



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078 -2025-MDASA

Alto Selva Alegre, 29 de abril del 2025.

VISTO:

El Informe N° 173-2025-GPP/MDASA de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Proveído N° 379-2025-GM/MDASA, y.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú modificada por la Ley N° 30305, Ley de Reforma de los artículos 191º, 194º y 203º de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los gobiernos regionales y alcalde, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, consagra "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia" y "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, con Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), "(...) orientados al desarrollo de la Planificación Estratégica, como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho." El CEPLAN es el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico siendo sus competencias de alcance nacional.

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, se aprobó la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes estratégicos del SINAPLAN". El proceso de seguimiento y evaluación aparece desde la formulación de una política o plan cuando se examina su pertinencia y coherencia para el logro de la situación futura deseada, y se verifica la incorporación de elementos esenciales que permitan medir su avance y valorar su desempeño. Según el numeral 4.5 Planes institucionales, "El seguimiento de los planes institucionales se realiza al logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI), a la implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) y la ejecución física de las actividades operativas e inversiones (AO) del Plan Operativo Institucional (POI). Como resultado del proceso de seguimiento se generan dos reportes: el reporte de seguimiento del POI y el reporte de seguimiento del PEI. El reporte del POI se elabora semestralmente, mientras que el reporte del PEI se realiza semestralmente para los indicadores de AEI y anualmente para los indicadores de OEI.

Que, asimismo, en la Directiva N°001-2024, indica que en el artículo 33.2 el Registro del seguimiento de las acciones estratégicas institucionales en función de su indicador se realiza semestral y anualmente, y el registro del seguimiento de los objetivos estratégicos institucionales se realiza anualmente; y el artículo 35 Frecuencia y plazos de los reportes de seguimiento e información de evaluación, inciso 35.1 La publicación del reporte de seguimiento para las políticas nacionales, PESEM, PDRC y PDLC se realiza con frecuencia anual. En el caso de los PEI y POI la publicación del reporte de seguimiento se realiza con frecuencia semestral. La publicación de los reportes de seguimiento se realiza según el cronograma establecido en guías metodológicas del CEPLAN.

Que, según Informe N° 173-2025-GPP/MDASA, solicita la Aprobación del Informe de Evaluación Anual PEI y POI correspondiente al periodo 2024 de la Municipalidad de Alto Selva Alegre.

Por lo que, estando a los considerandos precedentes y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

Hagámoslo DIFERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 078-2025-MDASA (2)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Informe de Evaluación Anual del Plan

Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2024 de la Municipalidad de Alto Selva Alegre, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Subgerencia de Tecnologías de Información y Comunicación la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALFREDO W. BENAVENTE GODOY
ALCALDE

ENVER RICK PAREDES APAZA
SECRETARIO GENERAL (e)

c.c. Alcaldía - Gerencia Municipal - GAJ - SG - GPP (Exp) 02 - SGTC





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

ACTA DE VALIDACION DEL INFORME DE EVALUACION DEL PEI Y POI CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

(R.A. N° 073-2023-MDASA)

Siendo las 10.00 am del día martes 21 de abril del año 2025, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se llevó a cabo una reunión técnica presidida por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Lic. Milagros Canahuire Hinojosa, junto con los suscritos participantes que recibieron asistencia técnica especializada.

La sesión fue inaugurada por el equipo técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional de la Municipalidad, quienes dieron la bienvenida a los asistentes y expusieron el propósito de la reunión, en cumplimiento de la Resolución de Alcaldía N.º 073-2023-MDASA, que aprueba la conformación de dicha comisión.

Durante la jornada, la Lic. Milagros Canahuire Hinojosa brindó asesoría técnica orientada a la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al periodo 2024, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional actualizada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 0056-2024-CEPLAN/PCD.

Posteriormente, se realizó un consenso con todos los centros de costo de la entidad para llevar a cabo la mencionada evaluación anual del PEI y POI 2024. La reunión concluyó a las 13:30 p.m. del presente año, formalizándose mediante la suscripción del acta por parte de todos los participantes, en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
Lic. Milagros Canahuire Hinojosa
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
ECON. RENZO ARMANDO VAREDES LUQUE
GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Arq. Carlos Daugelo Ampuero Riega
GERENTE DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO
SELVA ALEGRE
Abg. Angel Justo Justo
Gerente de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
BLGO. AMBAS SALAS FLORES.
GERENTE DE SISTEMAS A LA CIUDAD
Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. Rene A. Fujio Chambi
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. Zulftner Americo Alvarez Jaquihua
Gerente de Desarrollo
Económico Local



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ALTO SELVA ALEGRE
Abog. Edwin Ramírez Suni
Gerente de Administración Tributaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA

ALEGRE



INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL-2024

PEI - POI

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ABRIL 2025

Arequipa-Perú



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	5
2. Prioridades de la política institucional	6
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)	11
3.1. Valoración del desempeño del PEI.....	11
3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI	11
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	16
4.1. Estado integral de las AEI.....	25
4.2. Análisis de proceso de implementación de las Actividades operativas por centro de costo.....	25
4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año	41
5. Conclusiones.....	42
6. Recomendaciones.....	43
7. Anexos	44



INTRODUCCION

Las políticas públicas son instrumentos que atienden a los problemas públicos y permiten mejorar las condiciones de vida de todas las personas en la sociedad. Estos documentos de gestión proporcionan orientación y coherencia a las acciones gubernamentales. Es decir, el planeamiento brinda lineamientos en el quehacer público para el logro de resultados a favor de la población.

Los planes permiten implementar las políticas públicas. Estos planes contemplan objetivos que se esperan lograr, así como acciones para alcanzarlos. Esto permite una mejor provisión de servicios públicos en atención a las necesidades y expectativas de las personas.

En ese sentido, resulta importante asegurar que todas las políticas y planes se encuentren armonizados con las políticas de Estado y la Visión del Perú al 2050, siguiendo los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN. Frente a ello, las políticas y planes se articulan bajo la lógica de la cadena de resultados.

La Política Nacional de Modernización de Gestión Pública (PNMGP) al 2030, propone un estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado. Esta modernización se entiende como un proceso de transformación constante que tiene como fin mejorar lo que hacen las entidades públicas. De esta manera, se busca generar valor público al satisfacer las necesidades y expectativas de las personas, generando así beneficios en la sociedad.

Asimismo, la PNMGP señala que, para asegurar la sostenibilidad y legitimidad de la actuación del Estado, las entidades públicas deben realizar el seguimiento, evaluación y mejora continua de su quehacer. Ello implica medir los resultados generados, comunicar y rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de los recursos, conocer el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y mejorar la gestión interna e intervención pública sobre la base de las lecciones aprendidas.

En ese contexto, el seguimiento y evaluación destaca como un eje transversal y es muy importante ya que proporciona la base para una toma de decisiones informada y eficiente, que incide en mejores políticas y planes, permitiendo así mejorar la calidad de las intervenciones estatales.

Todas las entidades del SINAPLAN llevan a cabo el seguimiento y evaluación de sus políticas y planes, abarcando desde la gestión del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, bajo la responsabilidad de CEPLAN, hasta la evaluación de los planes institucionales específicos de cada entidad. De esta manera, se refleja el compromiso con la transparencia y la mejora continua, garantizando que, tanto a nivel nacional como institucional, se realice un análisis riguroso y sistemático para optimizar el impacto y la eficacia de las iniciativas planificadas.

Con la finalidad de establecer las orientaciones generales para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación de políticas y planes en los tres niveles de gobierno, el CEPLAN elaboró la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, la cual ha sido actualizada en el 2024 a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-CEPLAN/PCD.

En cumplimiento de este marco normativo, la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, elabora el Informe de Evaluación anual del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2027 y Plan Operativo Institucional (POI), con el propósito de verificar el avance de la implementación, además de valorar de forma objetiva, integral y metódica el resultado alcanzado en el año 2024, tanto de los



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) así como de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

Gracias a esta valoración, permitirá a los tomadores de decisiones reformular procesos para atender las deficiencias identificadas, analizar factores que han contribuido o limitado el logro de lo planificado.



1. Resumen Ejecutivo

En el marco del proceso de mejora continua y en cumplimiento de la *Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN*, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N.º 0056-2024-PCM/CEPLAN, se ha elaborado el presente Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2027 y del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, correspondiente al año fiscal 2024.

El presente informe constituye un instrumento clave para el seguimiento y evaluación del desempeño institucional, ya que permite analizar los avances alcanzados durante el periodo, identificar las principales brechas y plantear oportunidades de mejora para la toma de decisiones basadas en evidencia.

El análisis desarrollado se ha sustentado en la información proporcionada por los responsables de cada indicador vinculado a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2024–2027, así como en las Actividades Operativas (AO) registradas en el Plan Operativo Institucional (POI). La información consolidada proviene de los diversos centros de costo de la entidad y ha sido registrada en el Aplicativo CEPLAN V.01.

Durante el año 2024 se evaluaron 29 Acciones Estratégicas Institucionales, distribuidas en 8 Objetivos Estratégicos Institucionales, cuya ejecución fue medida a través de sus respectivos indicadores de desempeño. Como resultado de este proceso, se identificaron los siguientes niveles de cumplimiento: el 58.62% de ellas se encuentran por debajo del 75% de avance. Si bien existen algunas acciones con desempeño aceptable (17.24%) y otras destacables (13.79%).

Este comportamiento evidencia un avance importante en la implementación de los objetivos estratégicos institucionales, destacando logros significativos en áreas vinculadas a la atención digital, fortalecimiento del personal, recaudación municipal y participación ciudadana. No obstante, también se han identificado áreas de oportunidad que requieren ajustes en la planificación operativa, gestión de recursos y seguimiento de actividades. En ese sentido, las recomendaciones hacia el cierre del año 2024 se orientan a reforzar los mecanismos de seguimiento interno, fortalecer la articulación entre unidades responsables, y promover acciones orientadas a superar las brechas identificadas, en especial aquellas AEI que registran niveles críticos de cumplimiento.

Este informe constituye una herramienta de gestión que permitirá optimizar los procesos institucionales y alinear los esfuerzos hacia el logro de resultados concretos en beneficio de la población del distrito de Alto Selva Alegre.



2. Prioridades de la política institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2027, de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, expone su **política institucional** como sigue:

“La Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre promueve un distrito moderno, seguro, sostenible orientado a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; contribuyendo en la salud, educación, gestión ambiental integral y la resiliencia frente a peligros de origen natural y antrópicos dentro del marco de la modernización de la gestión pública”.

Sus **lineamientos** son enlistados de la siguiente manera:

- a) Fortalecer las iniciativas de inversión en el distrito, que respete los derechos del estado y la población en el uso de los espacios públicos y recursos naturales, así mismo, que generen empleo de calidad.
- b) Lograr el desarrollo sostenible del distrito, mediante el diseño y ejecución de un plan de desarrollo de orden territorial de corte inclusivo y social.
- c) Lucha frontal contra cualquier signo de corrupción, rescatando la moral y la decencia que la ciudadanía pide de sus autoridades.
- d) Desarrollar una política inclusiva, que recree y fortalezca la identidad nacional, regional y distrital.
- e) Buscamos como gobierno local, generar adecuadas condiciones para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo una participación más activa de los gobiernos locales, promoviendo la creación, conservación y ampliación de los activos estratégicos del distrito.
- f) Buscamos siempre la justicia promoviendo una moral solidaria y racional, que con nuestros aportes genere un entorno de oportunidades, para que las personas del distrito desarrollen sus potencialidades.
- g) Ser una institución que fomentará la cultura, basada en la identidad, la creatividad, innovación y el desarrollo sostenible.
- h) Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres.
- i) Desarrollar la Modernización de la Gestión Pública con énfasis en el Presupuesto por Resultados y el Planeamiento estratégico, cumplimiento el seguimiento y evaluación para la mejora continua.
- j) Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad afirmando la transparencia y eficiencia en la gestión Municipal.

✓ Misión del pliego:

“Brindar una adecuada prestación de servicios públicos para el bienestar de la población del distrito de Alto Selva Alegre administrando los recursos con eficiencia, honestidad y transparencia”.

✓ Prioridades de la política institucional:

El PEI 2024-2027 tiene ocho (08) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y veintinueve (29) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) distribuidos de la siguiente manera:



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Tabla 1 Objetivo Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2024- 2027.

OEI/AEI	Descripción
Código	
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito
AEI.01.01	Programas de complementación alimentaria oportuna a población vulnerable del distrito
AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito
AEI.01.03	Programa de actividades deportivas municipalidades realizados de manera oportuna y efectiva para la población del distrito
AEI.01.04	Programa de desarrollo y promoción de actividades artísticas y culturales implementados para la población del distrito
AEI.01.05	Servicios promocionales de salud implementados para la atención de ciudadanos del distrito
OEI.02	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible del distrito
AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía
AEI.02.02	Catastro distrital actualizado del distrito
AEI.02.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito
AEI.02.04	Infraestructura urbana con mantenimiento adecuado para el tránsito vehicular y peatonal
OEI.03	Disminuir el nivel de inseguridad ciudadana en el distrito
AEI.03.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito
AEI.03.02	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito
OEI.04	Promover la gestión ambiental en el distrito
AEI.04.01	Manejo de residuos sólidos adecuados en el distrito
AEI.04.02	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del distrito
AEI.04.03	Áreas verdes con adecuado mantenimiento permanente para uso público de los ciudadanos
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito
AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementados a usuarios del distrito
AEI.05.02	Promoción de productos de emprendedores de manera adecuada y oportuna del distrito
AEI.05.03	Acciones del control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito
AEI.05.04	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos del distrito
OEI.06	Fortalecer la gestión Institucional
AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal
AEI.06.02	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad
AEI.06.03	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad
AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad
AEI.06.05	Servicio de atención de trámite digital efectiva y oportuna a los ciudadanos en la Municipalidad
OEI.07	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito
AEI.07.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en las instituciones educativas del distrito
AEI.07.02	Programas de vacaciones útiles implementados para los estudiantes del distrito
OEI.08	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito
AEI.08.01	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres actualizados para el distrito
AEI.08.02	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres adecuados en el distrito
AEI.08.03	Programas de desarrollo de capacidades en prevención de riesgos y desastres brindados oportunamente a la población
AEI.08.04	Actividades del Plan de contingencia implementados en el distrito

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico para el S&E, en base al PEI 2024-2027.



✓ Responsables de los indicadores

Para el PEI 2024-2027 se tiene 08 indicadores correspondientes a los OEI y 29 indicadores para las AEI, estos indicadores tienen a cargo órganos de línea, apoyo y asesoramiento.

Tabla 2: OEI, AEI e indicadores con sus respectivas Unidades Orgánicas responsables.

OEI/AEI Código	Descripción	Nombre del Indicador	Unidad orgánica responsable del indicador
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	Porcentaje de la población focalizada con acceso a los programas de asistencia social	Gerencia de Desarrollo y Promoción Social
AEI.01.01	Programas de complementación alimentaria oportuna a población vulnerable del distrito	Porcentaje de beneficiarios del Programa Vaso de Leche y Meta 4	Subgerencia de Programas Sociales
AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito	Porcentaje de personas beneficiados con los servicios de CIAM, OMAPED y DEMUNA brindados por la Municipalidad	Subgerencia de Grupos vulnerables, OMAPED, CIAM, DEMUNA
AEI.01.03	Programa de actividades deportivas municipalidades realizados de manera oportuna y efectiva para la población del distrito	Número de beneficiarios que acceden a los programas deportivos municipales brindados por la Municipalidad	Subgerencia de Participación Ciudadana, Educación, Cultura y Deporte
AEI.01.04	Programa de desarrollo y promoción de actividades artísticas y culturales implementados para la población del distrito	Número de población que participan en actividades artísticas y culturales en el distrito	Subgerencia de Participación Ciudadana, Educación, Cultura y Deporte
AEI.01.05	Servicios promocionales de salud implementados para la atención de ciudadanos del distrito	Número de atenciones promocionales de salud en el distrito	Subgerencia de Programas Sociales
OEI.02	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible del distrito	Número de licencias de edificaciones aprobadas en el distrito	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía	Número de infraestructura pública intervenidas	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.02.02	Catastro distrital actualizado del distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas
AEI.02.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	Número de predios formalizados en el distrito	Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas
AEI.02.04	Infraestructura urbana con mantenimiento adecuado para el tránsito vehicular y peatonal	Número de kilómetros de vías urbanas con señalización adecuada	Subgerencia de Mantenimiento de Infraestructura Existente



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

OEI.03	Disminuir el nivel de inseguridad ciudadana en el distrito	Número de delitos y faltas denunciadas por la población del distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.03.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
AEI.03.02	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito	Número de sectores patrullados	Subgerencia de Seguridad Ciudadana
OEI.04	Promover la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de zonas y sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.04.01	Manejo de residuos sólidos adecuados en el distrito	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito	Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental
AEI.04.02	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del distrito	Porcentaje de implementación del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental del distrito	Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental
AEI.04.03	Áreas verdes con adecuado mantenimiento permanente para uso público de los ciudadanos del distrito	Porcentaje de M2 de áreas verdes en buen estado de mantenimiento en el distrito	Subgerencia de Áreas Verdes
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito	Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercial
AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementados a usuarios del distrito	Número de usuarios que participan en las actividades de emprendimiento en el distrito	Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercialización
AEI.05.02	Promoción de productos de emprendedores de manera adecuada y oportuna del distrito	Número de emprendedores que participan con sus productos en las ferias locales en el distrito	Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercialización
AEI.05.03	Acciones del control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de licencias de funcionamiento emitidas a establecimientos comerciales del distrito	Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercialización
AEI.05.04	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos del distrito	Número de prestadores de servicio turístico capacitados	Subgerencia de Participación Ciudadana, Educación, Cultura y Deporte



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

OEI.06	Fortalecer la gestión Institucional	Porcentaje de implementación del Plan Operativo Institucional	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de instrumentos de gestión actualizados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.06.02	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	Número de personas que reciben capacitación de parte de la municipalidad	Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos
AEI.06.03	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad	Porcentaje de recaudación municipal	Gerencia de Administración Tributaria
AEI.06.05	Servicio de atención de trámite digital efectiva y oportuna a los ciudadanos en la Municipalidad	Porcentaje de usuarios atendidos mediante trámite digital	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación
OEI.07	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Número de instituciones educativas intervenidas por la municipalidad	Subgerencia de Mantenimiento existente
AEI.07.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en las instituciones educativas del distrito	Porcentaje de instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura	Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas
AEI.07.02	Programas de vacaciones útiles implementados para los estudiantes del distrito	Número de estudiantes del distrito que acceden a los programas de vacaciones útiles	Subgerencia de Participación Ciudadana, Educación, Cultura y Deporte
OEI.08	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito	Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad, ante los fenómenos naturales y antrópicos	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.01	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres actualizados para el distrito	Número de documentos técnicos referente a la gestión del riesgo de desastres aprobados	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.02	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres adecuados en el distrito	Porcentaje de bienes de ayuda humanitaria (BAH) almacenados para la entrega a los ciudadanos frente a emergencias y desastres en el distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

AEI.08.03	Programas de desarrollo de capacidades en prevención de riesgos y desastres brindados oportunamente a la población	Porcentaje de personas capacitadas en la prevención de riesgos y desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.08.04	Actividades del Plan de contingencia implementados en el distrito	Número de actividades implementado del plan de contingencia en el distrito	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico para el S&E, en base al PEI 2024-2027

3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

La Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre tiene 08 objetivos estratégicos institucionales (OEI) que se miden a través de (8) indicadores y sus respectivas metas, definidas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2027, de las cuales cinco (05) indicadores de OEI presentaron un avance mayor o igual al 95%, un (01) indicador de OEI presentaron un avance entre 75% al 95%, y dos (02) indicadores de OEI presentaron un avance entre 0% al 75%.

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance

Año: 2024	[0%-75%]	[75%-95%]	≥95%
Objetivos	2	1	5
Indicadores de Objetivos	2	1	5

Fuente: Información correspondiente al Reporte del seguimiento de PEI 2024

Donde:

- ❖ **Color verde:** El cumplimiento de 5 indicadores de objetivos estratégicos.
- ❖ **Color amarillo:** 01 indicador de OEI.
- ❖ **Color rojo:** 02 indicadores de objetivos estratégicos no han sido logrados en el año 2024.

3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI

OEI. 01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
			AÑO 2024		
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables de la población del distrito	Porcentaje de la población focalizada con acceso a los programas de asistencia social.	4	3.43	85.75



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

A través de la Gerencia de Desarrollo y Promoción Social señalan que se logró focalizar a 13.167 hogares con el empadronamiento masivo y la atención a nuevos pedidos de focalización cumpliendo así con lo planeado y reduciendo a 26.6 % las brechas de hogares focalizados en nuestra jurisdicción.

Los factores que afectaron el cumplimiento, indicaron que hubo problemas con las direcciones en las partes más alejadas debido al cambio de zonas y manzanas.

Para el cumplimiento del logro esperado, la Gerencia de Desarrollo y Promoción Social realizará sectorización del distrito y capacitación constante para agilizar el proceso de focalización en el distrito. Además de Campañas de focalización e información acerca de los programas sociales y sus requisitos.

OEI. 02 PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN				
OEI.02	Promover desarrollo territorial ordenado sostenible distrito	Número de licencias de edificaciones aprobadas en el distrito.	85	150	100

Respecto al OEI.02 la Gerencia de Desarrollo Urbano programó como meta 85 licencias, superando con 150 licencias de edificación bajo las modalidades A, B, C y D. Cumpliendo con el Objetivo Estratégico Institucional 02.

La Gerencia de Desarrollo Urbano recomienda para el cumplimiento del OEI, dotar con adecuado equipamiento y mobiliario, incrementar la asignación presupuestal; contratar al personal especialista y notificadores. Establecer un convenio con la SUNARP para el acceso de partidas registrales, para un eficaz ejercicio funcional.

OEI. 03 REDUCIR EL NIVEL DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN				
OEI.03	Reducir el nivel de inseguridad ciudadana en el distrito.	Número de delitos y faltas denunciadas por la población del distrito.	80	1751	4.57



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

A través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, realizo la ejecución de patrullaje municipal integrado en los 4 sectores del distrito.

Los factores que afectaron al cumplimiento del OEI, la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana señala que fue la falta de personal capacitado y falta disponibilidad presupuestal para la ejecución de ciertas actividades.

Para el cumplimiento del logro esperado, la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana propone capacitación permanente al personal y como recomendación, otorgar disponibilidad presupuestal para cumplir actividades programadas con los actores de seguridad ciudadana.

OEI. 04 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN		AÑO 2024		
OEI.04	Promover la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de zonas y sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.	72	71	98.61

La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, su valor programado fue de 72% y su valor obtenido en el año 2024 fue de 71% de porcentaje de zonas y sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.

A través de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, realizo requerimientos de insumos de limpieza para el personal encargado, realizo campañas de techo limpio, acopio de pilas, campaña la cultura de la basura. Además, realizaron capacaciones al personal de recolecciones de residuos sólidos y gestión ambiental.

La Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, menciona que los factores que afectaron al cumplimiento fue la falta de presupuesto y la inadecuada programación que registraron en aplicativo CEPLAN.

OEI. 05 PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL DISTRITO

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN		AÑO 2024		
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas del Distrito	Número de establecimientos comerciales formalizados en el Distrito	437	442	100



A través de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización, se cumplió con lo planificado indicaron que se emitieron 442 licencias de funcionamientos en todo el año 2024, contribuyendo con la formalización de los actores económicos de nuestro distrito.

Para el cumplimiento de este objetivo, la Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización realizo distintos operativos de fiscalización tanto programados como inopinados, teniendo muy buenos resultados, debiendo indicar que se podría tener mejores resultados si se contara con mejores recursos logísticos, tales como las movilidades para el personal de fiscalización, dotar de útiles de escritorio, chalecos y casacas institucionales.

La Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización continuará con los constantes operativos de control y fiscalización, asimismo, se seguirá con la política de notificaciones con el objetivo de formalizar a la mayor cantidad de establecimientos comerciales del distrito

OEI. 06 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN				
OEI.06	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de implementación del Plan Operativo Institucional.	70	70	100

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha cumplido satisfactoriamente con el seguimiento mensualizado, semestral y anual del Plan Operativo Institucional-POI con respecto al año 2024, con el fin de obtener mejores resultados eficientes y eficaces para la entidad.

Para el cumplimiento del logro esperado la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto realizará asistencia técnica personalizada con cada centro de costos de la entidad. Asimismo, recomienda elaborar un nuevo Plan Estratégico Institucional con cobertura al 2030 según la Guía para el Planeamiento Estratégico N° 0056-2024-CEPLAN.

OEI. 07 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN				
OEI.07	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Número de instituciones educativas intervenidas por la municipalidad.	12	3	25



A través de la Sub Gerencia de Mantenimiento de Infraestructura existente, indicaron que tienen un logro obtenido de 3.00 el cual es equivalente a un logro obtenido del 25% , desarrollaron distintas actividades para mejorar la calidad de los servicios educativos de forma tangible e intangible; se tiene a condicionar los espacios educativos los cuales ofrezcan mejores ambientes de estudio, así como ofreciendo condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionalidad, por otro lado la población infantil es reforzada con programas de vacaciones útiles para el desarrollo de sus habilidades, creativas, sociales y culturales.

Los factores que afectaron el cumplimiento, señalaron que es el presupuesto limitado para gestionar las actividades programadas y no se cuenta con ambientes adecuados para contribuir con el desempeño educativo

Las acciones que realizara la Sub Gerencia de Mantenimiento para el cumplimiento del logro esperado es realizar coordinaciones con las áreas pertinentes a fin de cumplir con los logros esperados en temas relacionado a aspectos técnicos y metodológicos, estableciendo un control necesario de objetivos y metas por alcanzar.

OEI. 08 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO

OEI		NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE %
CODIGO	DESCRIPCIÓN				
OEI.08	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito	Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad, ante los fenómenos naturales y antrópicos.	40	40	100

A través de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres se cumplió con el objetivo esperado, señalan que mediante el Plan integral de control de avenidas del distrito se realizó labores de limpieza de torreneras y encausamiento, limpieza de alcantarillas y colocación de sacos terreros.

Para el cumplimiento de los objetivos, la Sub gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres indica que realizará nuevas y mayores estrategias en la prevención de desastres, como planes de gestión de riesgos a corto plazo para prevención. Asimismo, recomienda, la elaboración de planes de gestión de riesgos y coordinación oportuna con el área de logística para la atención eficiente de los requerimientos generados para el cumplimiento de las metas.



4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

El proceso de implementación de las 29 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) vinculadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) priorizados por la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre ha representado un desafío continuo, especialmente en un contexto económico nacional restrictivo y con limitaciones presupuestales que han afectado la ejecución plena de actividades.

Contar con un plan estratégico institucional es fundamental para orientar las acciones de una entidad hacia el cumplimiento de sus metas y objetivos; sin embargo, si no se cuenta con los recursos necesarios, el respaldo institucional y la capacidad operativa para ejecutarlo, los cambios sustanciales no se concretarán. En respuesta a ello, la Municipalidad elaboró un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) en 2024, partiendo de la identificación de brechas a nivel de todas las unidades orgánicas. Este nuevo PEI se diseñó bajo un enfoque de valor público, estableciendo una ruta estratégica coherente y operativa, con indicadores más precisos y medibles que permitirán un adecuado monitoreo y evaluación de resultados a mediano plazo. Con ello, se fortalecen las bases para una gestión municipal más eficaz, participativa y enfocada en el bienestar de los ciudadanos de Alto Selva Alegre.

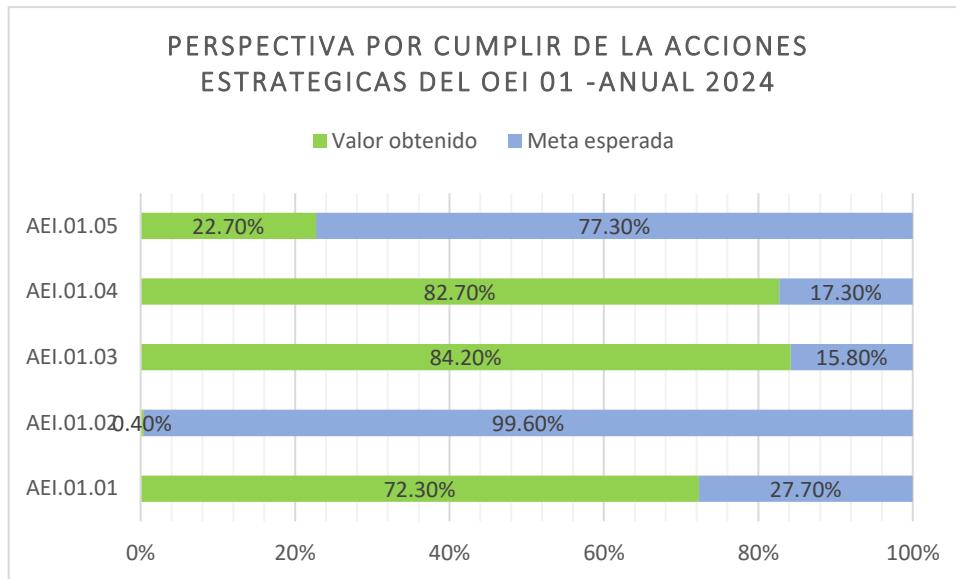
Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables de la población del distrito	Porcentaje de la población focalizada con acceso a los programas de asistencia social.

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.01.01	Programas de complementación alimentaria oportuna a población vulnerable del distrito	Porcentaje de beneficiarios del Programa Vaso de Leche y META 4
AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito	Porcentaje de personas beneficiadas con los servicios del CIAM, OMAPED y DEMUNA brindados por la Municipalidad
AEI.01.03	Programa de actividades deportivas municipales realizados de manera oportuna y efectiva para la población del distrito.	Número de beneficiarios que acceden a los programas deportivos municipales brindados por la Municipalidad
AEI.01.04	Programa de desarrollo y promoción de actividades artísticas y culturales implementados para la población del distrito	Número de población que participan en actividades artísticas y culturales en el distrito.
AEI.01.05	Servicios promocionales de salud implementados para la atención de ciudadanos del distrito.	Número de atenciones promocionales de salud en el distrito



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

GRAFICO 01



De las 5 acciones estratégicas institucionales del OEI 01, los resultados de su implementación en el año 2024 son las siguientes:

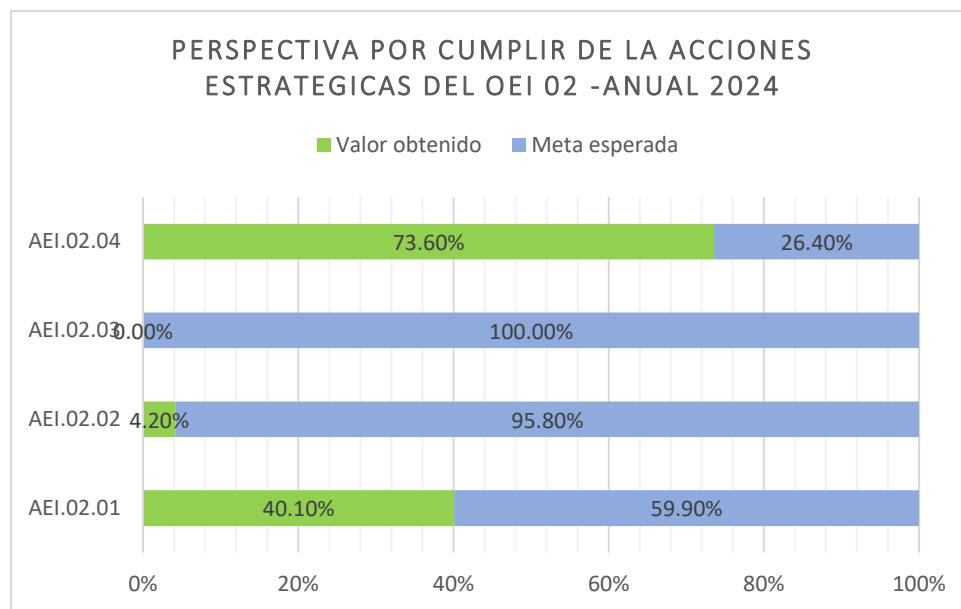
En el grafico 01 se puede observar que las estratégicas institucionales AEI.01.01, este programa ha alcanzado un **avance considerable**, lo que refleja un esfuerzo sostenido en la distribución de alimentos. No obstante, aún queda un **27.7% por cubrir**, posiblemente debido a dificultades logísticas, registros incompletos o cobertura limitada, para la AEI 01.02, el resultado ha sido crítico, la implementación del programa de apoyo social ha sido casi nula, con menos del 1% de avance. Esto implica una preocupante desatención hacia sectores vulnerables como adultos mayores, personas con discapacidad y niños en riesgo. Así mismo la AEI 01.03 y AEI.04 tienen un avance de implementación del 84.20% y 82.70%. Estas Acciones estratégicas muestran un alto cumplimiento, lo que refleja que la mayoría de beneficiarios previstos han accedido a los programas deportivos organizados por la municipalidad y se evidencia una reactivación significativa de espacios artísticos en el distrito. Por último, la AEI 01.05, esta acción estratégica cerró el año 2024 con un avance del 22.70%, muy por debajo del objetivo trazado, el resultado reflejó una implementación limitada de las campañas y atenciones de salud preventiva.

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.02	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible del distrito	Número de licencias de edificaciones aprobadas en el distrito.



Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía.	Número de infraestructura pública intervenidas
AEI.02.02	Catastro distrital actualizado del distrito	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas.
AEI.02.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	Número de predios formalizados en el distrito.
AEI.02.04	Infraestructura urbana con mantenimiento adecuado para el tránsito vehicular y peatonal	Número de kilómetros de vías urbanas con señalización adecuada.

GRAFICO 2

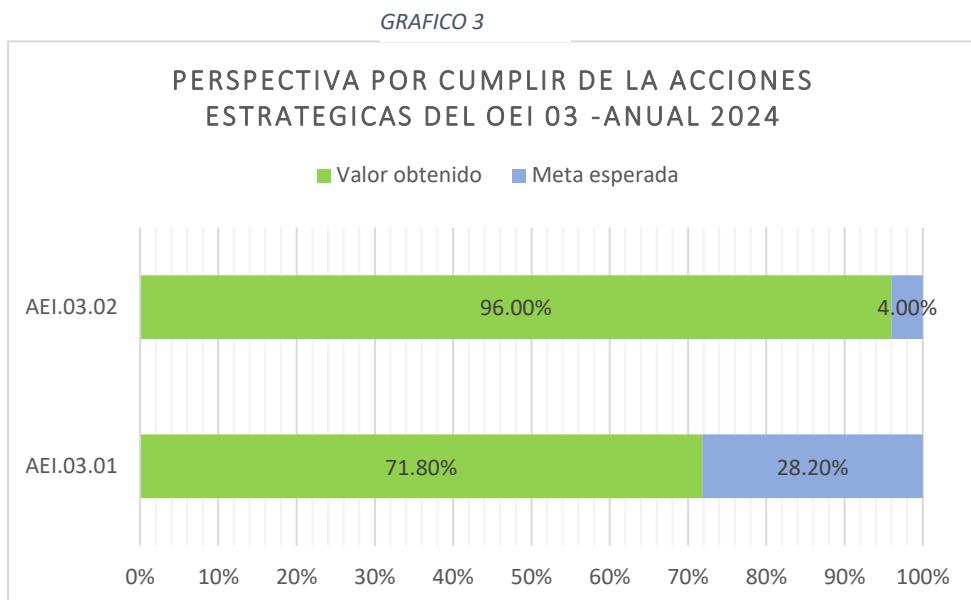


En el Gráfico 02 se puede observar que las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 02 mostraron avances diferenciados al cierre del año 2024. En primer lugar, la AEI 02.01, referida a la intervención de infraestructuras públicas con adecuadas condiciones para la ciudadanía, alcanzó un avance del 40.10%, reflejando un progreso parcial, aunque insuficiente, ya que el 59.90% de la meta quedó pendiente. Seguidamente, la AEI 02.02, relacionada con la actualización del catastro distrital, tuvo un resultado crítico, logrando apenas un 4.20% frente a una meta del 100%, lo cual evidenció deficiencias en planificación, carencia de personal técnico o limitaciones en recursos tecnológicos. Asimismo, la AEI 02.03, orientada al saneamiento físico legal de predios focalizados, no registró ningún avance (0.00%), lo que sugiere una omisión total en la implementación de esta acción. Finalmente, la AEI 02.04, sobre el mantenimiento adecuado de infraestructura urbana para el tránsito vehicular y peatonal, presentó el mayor avance con un 73.60% de cumplimiento, reflejando un esfuerzo significativo en señalización y mantenimiento vial, aunque aún con un 26.40% de ejecución pendiente para alcanzar la cobertura total prevista.

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.03	Reducir el nivel de inseguridad ciudadana en el distrito.	Número de delitos y faltas denunciadas por la población del distrito.

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.03.01	Plan local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito
AEI.03.02	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito.	Número de sectores patrullados.



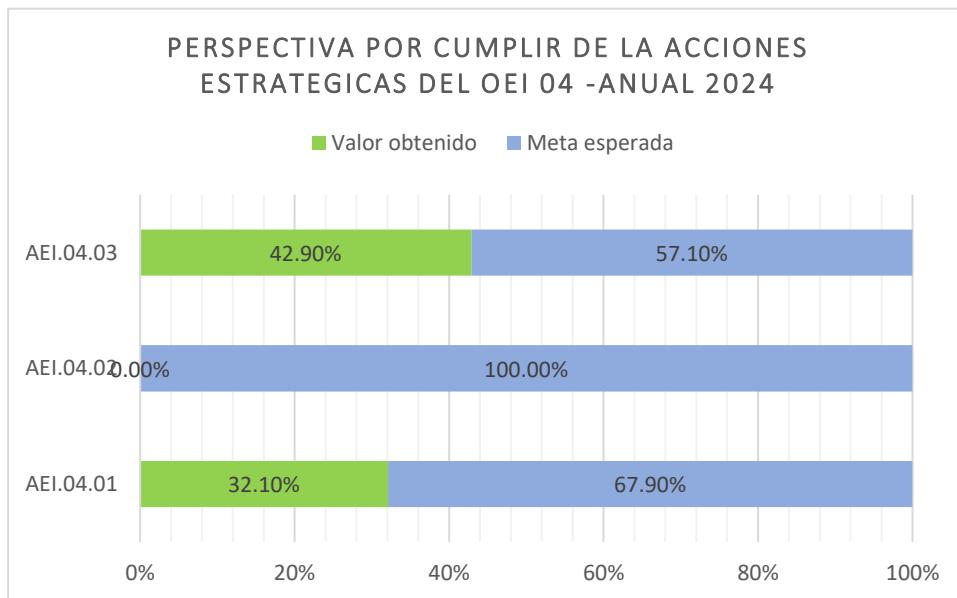
En el Gráfico 03 se aprecia que las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 03, relacionadas con la seguridad ciudadana, lograron resultados favorables al cierre del año 2024. La AEI 03.01, enfocada en la implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana, alcanzó un **71.80% de cumplimiento**, lo que refleja un trabajo sostenido por parte de la municipalidad en la ejecución de acciones preventivas y operativas en materia de seguridad; sin embargo, aún quedó un **28.20% por ejecutar**, lo que indica que hay aspectos del plan que requieren reforzarse. Por otro lado, la AEI 03.02, referida al patrullaje adecuado de serenazgo en los sectores del distrito, obtuvo un resultado sobresaliente, con un **96.00% de avance**, dejando solo un 4.00% pendiente, lo que evidenció una cobertura casi total en el patrullaje y una presencia efectiva del serenazgo en el territorio distrital. En conjunto, ambas acciones estratégicas reflejan un compromiso sólido con la mejora de la seguridad ciudadana en el distrito durante el año evaluado.

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.04	Promover la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de zonas y sectores que cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos.

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.04.01	Manejo de residuos sólidos adecuados en el distrito.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el distrito
AEI.04.02	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del distrito.	Porcentaje de implementación del plan anual de evaluación y fiscalización ambiental del distrito
AEI.04.03	Áreas verdes con adecuado mantenimiento permanente para uso público de los ciudadanos del distrito	Porcentaje de M2 de áreas verdes en buen estado de mantenimiento en el distrito

GRAFICO 4



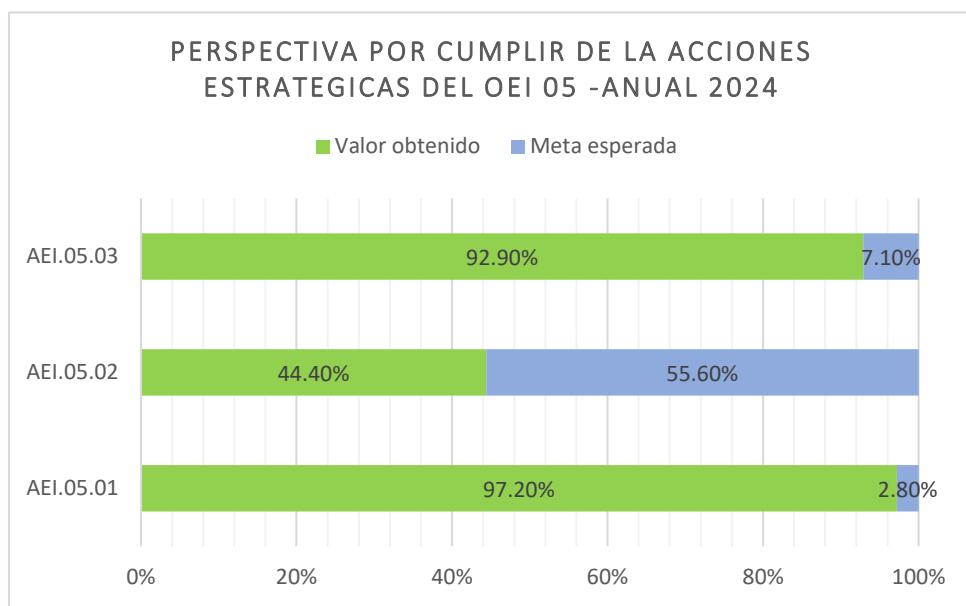
En el Gráfico 04 se observa que las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 04, mostraron niveles de avance variables durante el año 2024. En primer lugar, la AEI 04.01, enfocada en el manejo adecuado de residuos sólidos, alcanzó un **32.10% de ejecución**, lo que evidencia un avance limitado en la disposición adecuada de residuos en el distrito. Por otro lado, la AEI 04.02, relacionada con la implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental, logró un cumplimiento total del **100.00%**, lo que indica una gestión eficaz en la programación, ejecución y seguimiento de actividades de fiscalización, reflejando una planificación adecuada y un compromiso institucional en la supervisión del cumplimiento ambiental. Finalmente, la AEI 04.03, correspondiente al mantenimiento permanente de áreas verdes para uso público, alcanzó un **42.90%**, quedando un **57.10% pendiente**, lo cual evidencia un mantenimiento parcial de estos espacios. En conjunto, el OEI 04 mostró avances significativos en fiscalización ambiental, pero resultados insuficientes en la gestión de residuos sólidos y el mantenimiento de áreas verdes, aspectos clave para una sostenibilidad urbana efectiva.

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.05	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Número de establecimientos comerciales formalizados en el distrito

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementados a usuarios del distrito.	Número de usuarios que participan en las actividades de emprendimiento en el distrito.
AEI.05.02	Promoción de productos de emprendedores de manera adecuada y oportuna del distrito.	Número de emprendedores que participan con sus productos en las ferias locales en el distrito.
AEI.05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito.	Número de licencias de funcionamiento emitidas a establecimientos comerciales del distrito.
AEI.05.04	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos del distrito.	Número de prestadores de servicio turístico capacitados.

GRAFICO 5



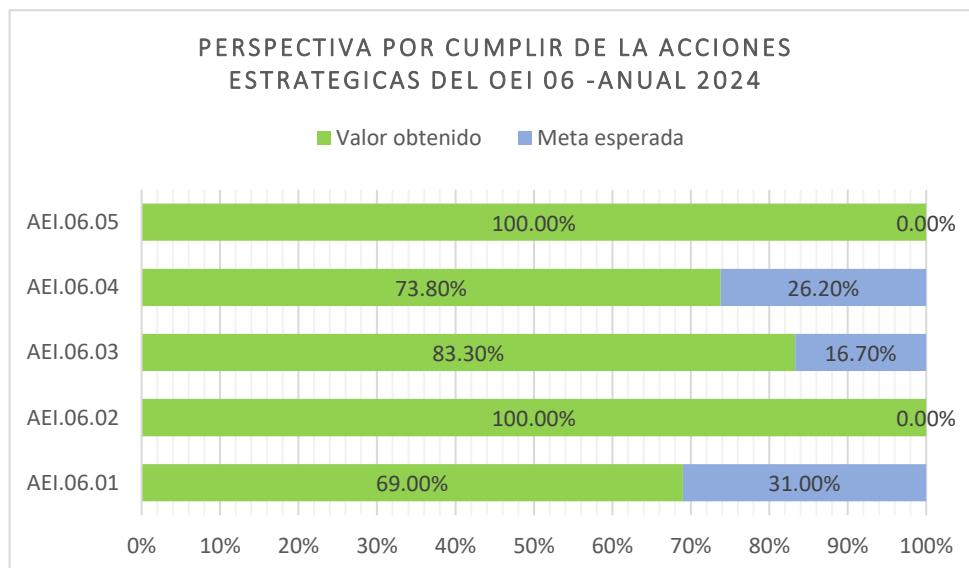
En el Gráfico 05 se puede observar que las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 05, presentaron en su mayoría avances positivos al cierre del año 2024. La AEI 05.01, enfocada en la implementación de programas de emprendimiento para los usuarios del distrito, logró un sobresaliente **97.20% de ejecución**, dejando solo un **2.70% pendiente**, lo cual evidenció una alta participación ciudadana en las actividades de fomento al emprendimiento, resultado de una adecuada planificación y convocatoria municipal. Asimismo, la AEI 05.03, orientada al control y fiscalización de las actividades económicas mediante la emisión de licencias de funcionamiento, alcanzó un **92.90% de cumplimiento**, demostrando un buen manejo de los procedimientos administrativos y una supervisión activa del comercio local. No obstante, la AEI 05.02, relacionada con la promoción oportuna de productos de emprendedores en ferias locales, tuvo un avance moderado del **44.40%**, lo cual deja un **55.60% sin cumplir**, reflejando dificultades en la frecuencia de las ferias, la difusión de los eventos o la articulación con los emprendedores, lo que limitó el impacto comercial esperado.

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.06	Fortalecer la gestión institucional	Porcentaje de implementación del Plan Operativo Institucional.

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de instrumentos de gestión actualizados.
AEI.06.02	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	Número de personas que reciben capacitación de parte de la municipalidad.
AEI.06.03	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la municipalidad
AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Porcentaje de recaudación municipal.
AEI.06.05	Servicio de atención de trámite digital efectiva y oportuna a los ciudadanos en la Municipalidad.	Porcentaje de usuarios atendidos mediante trámite digital.

GRAFICO 6



En el gráfico 06 se observa que las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 06 reflejaron un desempeño positivo en términos generales durante el año 2024. En primer lugar, la AEI 06.01, orientada a la actualización de instrumentos de gestión municipal, alcanzó un **69.00% de cumplimiento**, dejando pendiente un **31.00%**, lo que indica un avance significativo, aunque aún existen oportunidades de mejora para optimizar los marcos normativos y operativos de la entidad. Por su parte, la AEI 06.02, relacionada con el fortalecimiento de capacidades del personal, logró un **cumplimiento total del 100.00%**, lo que refleja un compromiso institucional efectivo con el desarrollo de competencias del recurso humano municipal. De manera similar, la AEI 06.03, que

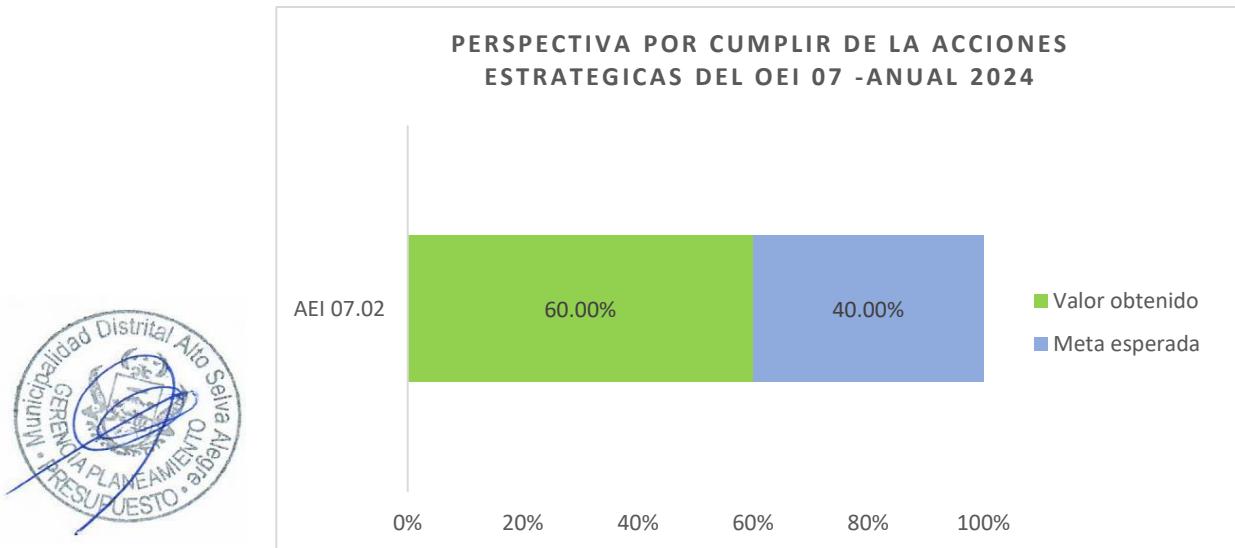
Informe de Evaluación Institucional del año 2024

promueve espacios y mecanismos de participación ciudadana, presentó un **avance del 83.30%**, lo que sugiere una dinámica participativa activa, aunque todavía se puede mejorar el alcance de las convocatorias y el involucramiento vecinal. En cuanto a la AEI 06.04, centrada en la eficiencia de la recaudación municipal, obtuvo un **73.80%**, lo que denota una gestión tributaria sólida, aunque con espacio para fortalecer la cultura de pago y ampliar la base tributaria. Finalmente, la AEI 06.05, relacionada con el servicio de atención de trámites digitales, también alcanzó un **cumplimiento del 100.00%**, posicionando a la municipalidad como una institución eficiente en la atención virtual, lo cual favorece la transparencia y accesibilidad. En conjunto, este OEI evidencia una administración comprometida con la mejora continua de su gestión interna, con especial fortaleza en la capacitación, participación ciudadana y servicios digitales.

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.07	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito	Número de instituciones educativas intervenidas por la municipalidad.

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.07.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en las instituciones educativas del distrito.	Porcentaje de instituciones educativas que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura.
AEI.07.02	Programas de vacaciones útiles implementados para los estudiantes del distrito.	Número de estudiantes del distrito que acceden a los programas de vacaciones útiles.

GRAFICO 7

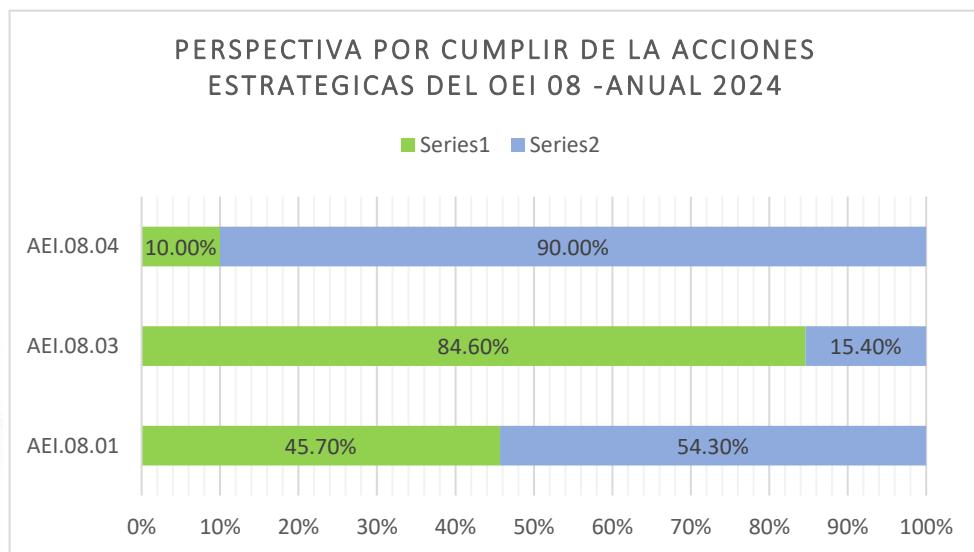


En el grafico 07 se puede observar que las estratégicas institucionales: La **AEI 07.02**, enfocada en la implementación de programas de vacaciones útiles para los estudiantes del distrito, también aportó al cumplimiento general de este objetivo, favoreciendo la participación de escolares en actividades recreativas y formativas durante el periodo vacacional. Sin embargo, el hecho de no haber alcanzado el 100% de la meta indica que existieron restricciones lo que impidió una intervención más amplia y sostenida en las instituciones educativas del distrito.

Código	Objetivos Estratégicos institucionales	Nombre del Indicador
OEI.08	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito	Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad, ante los fenómenos naturales y antrópicos.

Código	Acciones Estratégicas institucionales	Nombre del Indicador
AEI.08.01	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres actualizados para el distrito.	Número de documentos técnicos referente a la gestión del riesgo de desastres aprobados.
AEI.08.02	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres adecuados en el distrito	Porcentaje de bienes de ayuda humanitaria (BAH) almacenados para la entrega a los ciudadanos frente a emergencias y desastres en el distrito.
AEI.08.03	Programa de desarrollo de capacidades en prevención de riesgos y desastres brindados oportunamente a la población.	Porcentaje de personas capacitadas en la prevención de riesgos y desastres.
AEI.08.04	Actividades del Plan de contingencia implementados en el distrito.	Número de actividades implementado del plan de contingencia en el distrito

GRAFICO 8



Durante el año 2024, las acciones estratégicas correspondientes al OEI 08, orientadas a fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el distrito, evidenciaron avances diversos. La **AEI 08.01**, que contemplaba la actualización de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, alcanzó un avance del **45.70%** frente a una meta del 54.36%, lo cual reflejó un cumplimiento limitado. En cuanto a la **AEI 08.03**, enfocada en capacitar a la población en temas de prevención de riesgos, logró un avance destacado del **84.60%**, lo que evidenció una ejecución eficiente de actividades formativas, con buena recepción y participación ciudadana. Finalmente, la **AEI 08.04**, referida a la implementación de actividades del plan de contingencia en el distrito, mostró un bajo nivel de cumplimiento con apenas un **10.00%** de ejecución frente al 90.00% esperado, lo cual evidenció una preocupante falta de acciones prácticas en preparación ante situaciones de

emergencia, representando un punto crítico en la gestión del riesgo que requerirá mayor atención en futuras estrategias municipales.

4.1. Estado integral de las AEI

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre contaron con un conjunto de Actividades Operativas (AO) programadas, cuya implementación se encuentra directamente orientada al cumplimiento progresivo de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2027.

La ejecución efectiva de dichas actividades operativas representa un componente fundamental para alcanzar los resultados esperados a nivel institucional. En ese sentido, cada AEI ha sido diseñada con base en un enfoque de resultados, permitiendo establecer metas medibles y responsables claramente definidos.

Asimismo, se ha procurado garantizar la articulación vertical de las AEI con los Planes Nacionales y Políticas de Estado, siguiendo los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), de modo que las Actividades Operativas (AO) que integran el Plan Operativo Institucional (POI) estén debidamente alineadas a los propósitos nacionales, sectoriales y territoriales. No obstante, se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento interno y articulación entre las unidades responsables, a fin de asegurar que todas las actividades programadas mantengan coherencia con los objetivos institucionales y respondan a las necesidades de la población del distrito.



4.2. Análisis de proceso de implementación de las Actividades operativas por centro de costo

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	AEI.01.01	Programas de complementación alimentaria oportuna a población vulnerable del distrito	Se tiene identificado 14 AO de muy alta prioridad (AOI30033200145,AOI30033200147,AOI30033200149, AOI30033200157,AOI30033200364, ,AOI30033200162,AOI30033200163,AOI30033200364,AOI30 03200167,AOI30033200171,AOI30033200172,AOI30033200 174,AOI30033200176,AOI30033200178, en las que se han realizado actividades que promueven y mejoran la nutrición de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, mediante la entrega de raciones alimenticias, a los hogares de escasos recursos en el distrito	AOI30033200149.- Se realizo exitosamente el concurso de platos que combatían la anemia conjuntamente con organizaciones de base, cumpliendo así el 100% de las actividades programadas. AOI30033200162.-Se realizo exitosamente reuniones donde se realizaron prueba y demostración de los insumos del programa de vaso de leche a los beneficiarios con la participación de los proveedores y autoridades competentes cumpliendo así el 100 % de lo programado. AOI30033200176.- Se realizaron las actividades de focalización (masiva y a demanda) llegando a empadronar 13167 hogares reduciendo así las brechas en nuestra localidad.	AOI30033200171 Se realizo mensualmente el empadronamiento y depuración de los beneficiarios, donde se encontró que falta de compromiso y desconocimiento en la población para el trámite de la documentación necesaria.	PROBLEMA con AOI30033200171 .-Ante el desconocimiento de la población en el trámites de documentación. SOLUCION.- Se realizarán por lo menos dos campañas de información e incorporación en las partes más lejanas del distrito a los programas sociales TIEMPO.- 01 año
SUBGERENCIA DE GRUPOS VULNERABLES, OMAPED, CIAM Y DEMUNA	AEI.01.02	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del distrito	Se tiene identificado la AOI30033200045, en la que se han realizado Actividades efectuadas en contribución a la AEI con grado de prioridad Muy Alta , que tiene como principal objetivo "Promover y difundir los derechos de las personas con discapacidad, según la Ley 29973. (DIA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD). De esta manera, es preciso indicar que la ejecución y atención de la AO, ha permitido mejorar el apoyo a las personas con discapacidad, orientándolos y haciéndoles partícipes de los diferentes derechos y mejoras a sus condiciones, con los programas implementados por el gobierno central.	En la AOI30033200045 de Promover y difundir los derechos de las personas con discapacidad, según la Ley 29973, se programó la atención a las mismas, con una meta física de 400 beneficiarios, logrando un valor del 100%, esto se debe a concurrencia masiva en las diferentes actividades que organiza la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, a través de OMAPED. La actividad lograda se debe a la organización y promoción de actividades, obteniendo gran participación de personas, esta organización se realiza de manera sectorizada, teniendo en cuenta las limitaciones de cada una de las personas.	El Presupuesto limitado para atención a la AOI30033200045, esta situación limita la cantidad de actividades que se deben hacer durante un ejercicio.	PROBLEMA: La AOI30033200054, se ha visto afectada debido a la falta de asignación presupuestal. SOLUCION: Tener una asignación presupuestal clara y definida, para el área correspondiente realice la correcta programación de actividades y desarrollo programas de capacitación, el cual lograra reflejar una mayor cantidad de beneficiarios y con mayor información. PLAZO: La atención a la actividad se dará en un plazo máximo de 01 año.
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	AEI.01.03	Programa de actividades deportivas municipales realizados de manera oportuna y efectiva para la población del distrito.	Respecto al alcance de AEI.01.03 se ha venido realizando labores de coordinación junto con el Proyecto deportivo de la Municipalidad para realizar actividades tales como campeonatos, carreras, olimpiadas	Actualmente se tiene un avance del 80.3% al haber realizado actividades relacionadas a la AEI.01.03 como el desarrollo de campeonato en terrenos, la carrera pedestre, el desarrollo de actividades deportivas, etc.	Al ser actividades en coordinación con el proyecto deportivo municipal, se puede apreciar la falta de coordinación al momento de difusión e inscripción de participantes.	Mejorar la coordinación y difusión de actividades en conjunto con el proyecto deportivo municipal y la unidad de imagen institucional en el plazo de 1 año
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	AEI.01.03	Programa de actividades deportivas municipales realizados de manera oportuna y efectiva para la población del distrito.	SE IDENTIFICO UNA ACTIVIDAD OPERATIVA LA AOI30033200288 CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL RADIO URBANO DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN SE ESPERA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE, PARA EL CIERRE DE BRECHAS PRIORITARIAS, SE EJECUTARON TODAS LAS ACTIVIDADES PREVISTAS CON ÉXITO.	EN CUANTO AOI30033200288 CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL RADIO URBANO DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN SE ESPERA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE, PARA EL CIERRE DE BRECHAS PRIORITARIAS, SE EJECUTARON TODAS LAS ACTIVIDADES PREVISTAS CON ÉXITO.	EN CUANTO AL FACTOR QUE AFECTA LA AOI30033200288, SE ESPERABA UNA COBERTURA AL 100% DE LA BRECHA DEL SERVICIO, SE ALCANZÓ EL 97.7% DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, PARA EL AÑO 2024, SEGÚN EJECUCIÓN FÍSICA.	PROBLEMA : SE DEBE DE CONSIDERAR AGILIZAR LAS ADQUISICIONES MEDIANTE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES. SOLUCION : SE PRETENDE COBERTURAR EL CIERRE DE LA BRECHA IDENTIFICADA CON LA ACTIVIDAD PROGRAMADA. PLAZO : PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	AEI.01.04	Programa de desarrollo y promoción de actividades artísticas y culturales implementados para la población del distrito	Respecto al alcance de AEI.01.04 se ha venido realizando labores de coordinación junto con el Proyecto Cultural de la Municipalidad para realizar actividades tales como actividades culturales y artísticas del distrito.	Se tiene un avance del 84.1 al haber realizado actividades realizadas EN AEI.01.04 tales como concursos de danza escolar, desfiles cívicos, festividades de talentos, etc.	Al ser actividades en coordinación con el proyecto Cultural Municipal, se puede apreciar la falta de coordinación para hacer la invitación a las diversas actividades de la población y de esta manera llegar al 100% del objetivo	Mejorar la coordinación y difusión de actividades en conjunto con el proyecto cultural municipal y la unidad de imagen institucional en el lapso de un (01) año
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	AEI.01.04	Programa de desarrollo y promoción de actividades artísticas y culturales implementados para la población del distrito	SE IDENTIFICO 01 AO I30033200346 CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	EN CUANTO DE AO I30033200346 CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN SE ESPERA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE, PARA EL CIERRE DE BRECHAS PRIORITARIAS, SE EJECUTARON TODAS LAS ACTIVIDADES PREVISTAS CON ÉXITO.	EN CUANTO AL FACTOR QUE AFECTA LA AO I30033200346 CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA DE ACUERDO A PROGRAMACIÓN SE ESPERABA COBERTURA AL 100% DE LA BRECHA DEL SERVICIO, SE ALCANZÓ EL 68.9% DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, PARA EL AÑO 2024, SEGÚN EJECUCIÓN FÍSICA	PROBLEMA : SE DEBE DE CONSIDERAR AGILIZAR LAS ADQUISICIONES MEDIANTE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES. SOLUCION : SE PRETENDE COBERTURAR EL CIERRE DE LA BRECHA IDENTIFICADA CON LA ACTIVIDAD. PLAZO : EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025.
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	AEI.01.05	Servicios promocionales de salud implementados para la atención de ciudadanos del distrito.	AOI30033200180.Esta actividad permite realizar seguimientos y promover los controles de salud, así como actividades que permitan bajar los porcentajes de personas afectadas por la anemia en la población del distrito.	AOI30033200180.- se realizó el seguimiento de las actividades de acompañamiento a aproximadamente 520 personas en riesgo de contraer la ANEMIA.	En el ámbito del compromiso se tiene la problemática que durante los primeros meses están asignadas a la localidad donde se realiza el parte	PROBLEMA con AOI30033200180 .-Ante la problemática se deben realizar campañas de incorporación al compromiso 1. SOLUCION.- Se realizarán por lo menos dos campañas de información e incorporación en las partes más lejanas del distrito a los programas sociales TIEMPO.- 01 año
SUBGERENCIA DE GRUPOS VULNERABLES, OMAPED, CIAM Y DEMUNA	AEI.01.05	Servicios promocionales de salud implementados para la atención de ciudadanos del distrito.	Se tiene identificado la AOI30033200013, AOI30033200097, en la que se han realizado Actividades efectuadas en contribución a la AEI con grado de prioridad Muy Alta , 1. "Realizar Talleres Físico - Ejercicios Saludables TAICHI". 2. "Realizar campaña de sensibilización y orientación psicológica y salud mental, dirigida a los adolescentes del distrito de Alto Selva Alegre". De esta manera, es preciso indicar que la ejecución y atención de la AO, ha permitido mejorar la salud tanto física de las personas adultas mayores, (TAICHI), como psicológica de los adolescentes del distrito (TALLER DE SENSIBILIZACIÓN).	En la AOI30033200013: Realización de Talleres Físico - Ejercicios Saludables TAICHI, se programó la atención a las mismas, con una meta física de 400 beneficiarios, logrando un valor del 100%, esto se debe a la mejora en la salud física de los participantes quienes debido a su calidad de adulto mayor no cuentan con espacios de esparcimiento y/o recreación. En la AOI30033200097: Realizar campañas de sensibilización y orientación psicológica y salud mental, dirigida a los adolescentes del distrito de Alto Selva Alegre, se programó la atención a las mismas, con una meta física de 300 beneficiarios, logrando un valor del 50%, esto se debe a la mejora en la salud psicológica de los adolescentes, reflejado en un cambio de actitud y dinamismo e interacción.	El Presupuesto limitado para atención a la AOI30033200013, esta situación limita la cantidad de actividades que se deben hacer durante un ejercicio. El Presupuesto limitado para atención a la AOI30033200097, esta situación limita la cantidad de actividades que se deben hacer durante un ejercicio.	PROBLEMA:La AOI30033200013 se ha visto afectada debido a la falta de asignación presupuestal. SOLUCION: Tener una asignación presupuestal clara y definida, para que el área correspondiente realice la correcta programación de actividades y desarrollo programas de capacitación, PLAZO: La atención a la actividad se dará en un plazo máximo de 01 año. PROBLEMA: La AOI30033200097 se ha visto afectada debido a la falta de asignación presupuestal. SOLUCION: Tener una asignación presupuestal clara y definida, para que el área correspondiente realice la correcta programación de actividades y desarrollo programas de sensibilización, PLAZO: La atención a la actividad se dará en un plazo máximo de 01 año.



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION SOCIAL	AEI.01.05	Servicios promocionales de salud implementados para la atención de ciudadanos del distrito.	Se tiene identificado 4 AO las cuales son: AOI30033200284 :APOYO A LA COMUNIDAD AOI30033200285: SOSTENIBILIDAD DE LOS OBJETIVOS DEL CODIMUSA AOI30033200286: PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR .AOI30033200287 :MEJORAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL), cuyas actividades se realizaron para asegurar una buena atención al poblador.¡	AOI30033200284, se cumplió con apoyar a la población que mas lo necesita buscando apoyo en diferentes asociaciones o mercados realizando al actividad al 100%. AOI30033200285, se cumplió realizando las reuniones mensuales con los integrantes del CODIMUSA, evaluando el desempeño mensual de las actividades que se realizaron cumpliendo al 100% con lo programado. AOI30033200286, la actividad se realizó al 100% realizando charlas de prevención contra la violencia, pasacalles de concientización del tema. AOI30033200287, se cumplió con apoyar en todas las actividades propuestas durante el año	NO APlica	NO APlica 
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía.	La AOI30033200344 contribuye en la mejora de la calidad y accesibilidad de los Servicios Públicos y fomento del Desarrollo Urbano Sostenible a través de proyectos de inversión públicos.	En la AOI30033200344, se tuvo programado 06 intervenciones, de los cuales, se ejecutó 11 intervenciones nuevas y seguras en infraestructura vial, recreativa, etc, que incrementan la calidad de vida de la población.	Disponibilidad de recursos financieros insuficientes, inadecuados equipos administrativos, tecnológicos y movilidad.	PROBLEMA: Inadecuados equipos administrativos, tecnológicos y movilidad. SOLUCION: Asignar un mayor presupuesto para la adquisición de equipos, insumos administrativos y una nueva unidad móvil (para inspecciones, intervenciones y atención a la población). PLAZO: El plazo estimado es anual, considerando la disponibilidad presupuestal.
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS	AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía.	Existen 5 actividades operativas (AOI3003320007, AOI3003320009, AOI3003320010, AOI3003320011, AOI3003320018, AOI3003320019) que han contribuido AL 100% en la acción estratégica AEI.0201. Resaltándose que, para la emisión de resoluciones de licencias de edificaciones es en mérito a las fiscalizaciones en campo, inspecciones oculares en construcciones, y contar con e material logístico y personal adecuado para tal logro.	AOI3003320007 - EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN Y/O H.U. Se cuenta con una programación de 10 licencias por mes, en el cual se ha emitido mas de lo planificado a razón de que se cuenta con dos profesionales especialistas en cada modalidad de licencias. AOI3003320019 - FISCALIZACIÓN DE OCUPACIONES INFORMALES que se cuenta con el personal calificado además de realizar coordinaciones con la PNP Y procuraduría para un mayor resultado.	AOI3003320005 - FISCALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIN AUTORIZACIÓN (04 FISCALIZADORES). No se cuenta con el personal suficiente para la realización del trabajo en campo, solo se tiene 02 notificadores. AOI3003320020 - ELABORACIÓN DEL PDU EVALUACIÓN DE RIESGO no son competencia de esta sub gerencia la evaluación de riesgo, además de no contra con el plan de desarrollo urbano.	Para la AOI3003320005, Problema.- No se cuenta con el personal suficiente para la realización del trabajo en campo, solo se tiene 02 notificadores. Solucion.- contratar personal calificado que realice el trabajo de fiscalizadores y notificadores Plazo: de acuerdo a la unidad orgánica competente. Para la AOI3003320020, Problema : no son competencia de esta sub gerencia la evaluación de riesgo, además de no contra con el plan de desarrollo urbano. Solucion.- que se derive a la sub gerencia de su competencia que cuenta con personal calificado para la evaluación de riesgos, en cuanto al plan de desarrollo urbano es competencia del gobierno provincial. Plazo.- 03 años
GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía.	Se tiene identificado 04 AO (AOI30033200237, AOI30033200238, AOI30033200239 y AOI30033200240) en la que se han realizado Actividades que contribuyen en la AEI con un nivel de prioridad Muy Alta para el cumplimiento en la formulación de proyectos de inversión para las infraestructuras públicas a intervenir que necesitan brindar las adecuadas condiciones para la ciudadanía. De esta manera, es preciso indicar que, la ejecución y atención de las AO, nos han permitido mejorar y crear las condiciones adecuadas para las áreas deportivas y recreativas, vías (movilidad urbana), centros educativos, redes de agua y desague todo ellos en beneficio de la población, permitiendo un acceso adecuado a los servicios principales por parte de la población.	En la AOI30033200237 de Estudios de Pre inversión, se programó la atención a las mismas, con una meta física de 8.00, obteniendo 9.00 actividades efectuadas logrando superar un valor del 100% (se tiene 20% mas de lo programado), esto se debe a la contratación de profesionales para la formulación de estudios de pre inversión con nivel alto de complejidad. En la AOI30033200238 de Evaluaciones de pre Inversión, la meta física programada fue de 6.00 actividades efectuadas, obteniendo una meta física de 06.00 logrando la meta programada que es 100%, esto se debe a la contratación de profesionales y especialistas en evaluaciones de los estudios de Pre Inversión.	La falta de coordinación entre la población para la priorización de proyectos de baja complejidad en coordinación con la necesidad de la población, afectó el cumplimiento oportuno de la AOI30033200239 de Implementación de sistema para la Formulación de Estudios de Pre inversión, conforme a lo establecido en las actividades programadas. La escasa necesidad de resolver problemas en un corto plazo en cuanto a la optimización, ampliación, rehabilitación y reposición de proyectos de inversión esto debido al porcentaje de los inadecuados servicios que se brindan es limitado para atención a la AOI30033200240, el cual ha incidido en el no cumplimiento de la meta programada.	La AOI30033200239 se ha visto afectada por la falta de coordinación entre la población para la priorización de proyectos. S: Definir que son proyectos de baja complejidad mediante la sensibilización a la población para el cumplimiento de la meta. P: La atención a la actividad se dará en un plazo máximo de 01 año para armara la cartera de proyectos. La AOI30033200240 se vio perjudicada por el escasa necesidad de resolver los problemas en temas de proyectos en un corto plazo. S: Identificar el porcentaje de intervención indicando si es una IOARR o un proyecto de inversión, priorizando las actividades más importantes. P: En un plazo de 04 meses se dará continuidad a la actividad detenida, para el cumplimiento de la meta prevista.

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AEI.02.01	Infraestructuras públicas intervenidas con adecuadas condiciones para la ciudadanía.	Se tiene indentificado las siguientes acciones operativas: AOI30033200386, AOI30033200356, AOI30033200436, AOI30033200422, AOI30033200423, AOI30033200424, AOI30033200429, AOI30033200414, AOI30033200416, AOI30033200407, AOI30033200409, AOI30033200412, AOI30033200394, AOI30033200400 en las que se han realizado actividades efectuadas en contribución a la AEI, realizando intervenciones a la Infraestructura publica para otorgarle adecuadas condiciones para el uso de la ciudadanía para promover el dasarrrollo del distrito, así como tomando acciones correspondientes para la obtención de los documentos tecnicos necesarios para la ejecución de los proyectos.	En la AOI30033200386 , se programo con porcentaje 100% la ejecución de la obra CONSTRUCCION DE ESPEJO DE AGUA Y CAMINO PEATONAL; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) OVALO DE LAS INTERSECCIONES DE LAS VIAS AV. ROOSVELT, AV OBRERA Y PUENTE CHILINA DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA - 2577737, logrando un valor del 100% de acuerdo a lo programado. En la AOI30033200356 - 2245564-MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS JAVIER HERAUD Y BELLA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA-SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS-CP 0148-RB 18, se programo la supervisión realizada logrando un valor del 100%	Se viene desarrollando la etapa de liquidación, para lo que es necesario completar los pagos u otros documentos que permitan continuar el trámite de la AOI30033200355, AOI30033200353 y AOI30033200406. Acordar la metodología así como sistema de contratación bajo el cuál se va a ejecutar la AOI30033200354, AOI30033200401. En el caso de la AOI30033200352, se viene ejecutando por la GRA.	PROBLEMA: Las AEI se han visto afectadas por aspectos administrativos y tecnicos que han influido en la obtención de resultados en el tiempo programado. SOLUCION: Se establecerá mayor coordinación y seguimiento, así como prever los plazos administrativos externos para la programación de las actividades PLAZO: Se dará en un plazo máximo de 01 año.
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS	AEI.02.02	Catastro distrital actualizado del distrito	AOI30033200021; no se programan acciones en razon de no contar con personal especializado en levantamiento catastral	AOI30033200021; Para levantar catastro se requiere de personal especializado con espertis en catastro, para el desarrollo de actividades de campo y laboratorio, el levantamiento de catastro es un trabajo multidisciplinario.	AOI30033200021; El factor que afecta el cumplimiento de AEI; fundamentalmente es que no esta programada, no se cuenta con recurso humano especializado para la actividad de actualización del catastro urbano.	AOI30033200021; Se tenga la voluntad y determinación de la autoridad municipal para disponer se implemente de un equipo de profesionales en catastro encargados en el control minnitoreo de la actualizacion del catastro.
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y HABILITACIONES URBANAS	AEI.02.03	Saneamiento físico legal de predios focalizados en el distrito	AOI30033200023; Los predios cuya titularidad esta a favor de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, estan bajo responsabilidad de la Sub Gerencia de Control Patrimonial, La Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre no esta Facultada para la formalizacion de predios.	AOI30033200023; La Sub Gerencia de Obras Privadas y Habilidades Urbanas, no realiza formalizacion de predios en razon que no son de su competencia.	AOI30033200023; El factor que afecta el cumplimiento de AEI; fundamentalmente es que no esta entre sus funciones la de formalizacion de predios urbanos.	AOI30033200023; Se tendría que modificar el manual de organización y funciones, lo que no es viable.
SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	AEI.02.04	Infraestructura urbana con mantenimiento adecuado para el tránsito vehicular y peatonal	Se tiene identificado 04 AO (AOI30033200188 , AOI3003320019 , AOI30033200193 y AOI30033200377) en la que se han realizado Actividades efectuadas en contribución a la AEI con prioridad Alta para el cumplimiento en el mantenimiento de vías, concreto, bermas y veredas, el mantenimiento de señalización vial, el mantenimiento de unidades y abastecimiento de combustible y el mantenimiento de la infraestructura publica construida. De esta manera, es preciso indicar que, la ejecucion y atencion de las AO, han permitido mejorar la seguridad en calles y pistas, caminos en beneficio a la poblacion, permitiendo un flujo de tráfico seguro y eficiente, tanto peatonal como vehicular.	En la AOI30033200188 de Mantenimiento de vías de concreto, bermas y veredas, se programó la atencion a las mismas, con una meta física de 5.00, obteniendo 5.00 actividades efectuadas logrando un valor del 100%, esto se debió a la adquisicion de insumos, materiales y provisiones para atencion a la infraestructura vial. En la AOI3003320019 de Mantenimiento de señalización vial, la meta física programada fue de 4.00 actividades efectuadas, obteniendo una meta física de 06.00 superando la meta programada que es 100% (se tiene 50% mas de lo programado), esto se debió a las adquisiciones de accesorios y herramientas manuales y/o de ferreteria, entre ellos pintura para delimitar y orientar el tránsito, siguiendo normativas estrictas que determinan el color, tamaño y ubicación de las marcas.	La falta de coordinacion entre areas, afecto el cumplimiento oportuno de la AOI30033200181 de Implementacion para el sistema administrativo, conforme a que la atencion de la misma, se encuentra dentro de las funciones de la Unidad de Abastecimientos. El Presupuesto limitado para atencion a la AOI30033200197 de uniforme de personal, pagos y talleres de capacitacion al personal de mantenimiento ha restringido parcialmente la continuidad de la actividad, el cual ha incidido en el no cumplimiento de la meta programada.	PROBLEMA: La AOI30033200181 se ha visto afectada por la falta de coordinacion entre areas. SOLUCION: Definir la activides-objetivo entre areas mediante comunicacion proactiva para el cumplimiento de la meta. Asimismo, bajo la premisa establecida, es la Unidad de Abastecimiento quien sera encargada de el cumplimiento de la AOI señalada. PLAZO: La atencion a la actividad se dara en un plazo maximo de 01 año. PROBLEMA: La AOI30033200197 se vio perjudicada por el presupuesto limitado. SOLUCION: Identificar la disponibilidad presupuestal y realizar un cotejo con los servicios solicitados, priorizando las actividades mas importantes. PLAZO: En un plazo de 06 meses se dara continuidad a la actividad detenida, para el cumplimiento de la meta prevista.



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles parpara el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AEI.03.01	Plan local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito	SE HA IDENTIFICADO 04 AOI (AOI30033200070,AOI30033200071,AOI30033200072,AOI3032008) EN LA QUE SE HAN REALIZDI ACTIVIDADES EFECTUADAS EN CONTRIBUCIÓN DE LA AEI CON PRIORIDAD ALTA PARA EL CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL NIVEL DE INSSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO. EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACTIVIDADES HAN PERMITIDO CUMPLIR LA META ESTABLECIDA C5 Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales (GL) en favor de la seguridad ciudadana.	AOI30033200070,EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MUNICIPAL E INTEGRADO, SE PROGRAMO LAS MISMA CON UNA META FISICA DE 1, OBTENIENDO 05 PATRULLAJES INTEGRADOS AL MES, LOGRANDIO UN AVANCE DEL 100%, ACTIVIDAD EJECUTADO CON LA COMISARIA DE LOS DOS SECTORES. AOI30033200072 - EJECUTAR OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP, GOBIERNOS LOCALES, EN LAS ZONAS DE INCIDENCIA DELICTIVO O RIESGO PARA LA SEGURIDAD, SE PROGRAMO CON UNA META FISICA DE 1 CADA TIRMESTRE, LOGRANDIO UN AVANCE DEL 100%, ACTIVIDAD EJECUTADO CON LA COMISARIA DE LOS DOS SECTORES.	LA FALTA DE INFORMACION SOLICITADO A LA COMISARIA DE LOS DOS SECTORES DEL DISTRITO HA LIMITADO EL CUMPLIMENTO OPORTUNO DE LA AOI30033200067 - ELABORACION DE MAPAS (DELITO, RIESGO Y VIOLENCIA).	PROBLEMA: AOI30033200067 - ELABORACIÓN DE MAPAS (DELITO, RIESGO Y VIOLENCIA). SOLUCIÓN: REALIZAR COORDINACIÓN PREVIA CON LAS COMISARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MAPAS (DELITO,RIESGO Y VIOLENCIA) PLAZO: 1 AÑO
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	AEI.03.02	Patrullaje de serenazgo adecuado en los sectores del distrito.	En este indicador se ha ejecutado todas las actividades al 100%, sin embargo, cabe resaltar la actividad AOI30033200075 - instalación de cámaras domiciliarias a las juntas vecinales y bapes	AOI30033200075 - instalación de cámaras domiciliarias a las juntas vecinales y bapes, se programo instalacion de cámaras a las diferentes viviendas que esten conformados con vecinos organizados a traves de la conformacion de las juntas vecinales, donde se logro instalar al 100% de acuerdo a nuestra programación, ello con la finalidad de reducir el indice de los actos delictivos en los diferentes sectores de nuestra jurisdiccion.	en esta actividad se tuvo deficiencia en la planificación con la mpa, ello ha dificultado el cumplimenteo del 100% de la AOI30033200310 - ejecucion del patrullaje sin fronteras, por lo que solo se obtuvo al 40%	problema: AOI30033200310 - ejecucion del patrullaje sin fronteras. solución: realizar coordinación previa con la municipalidad provincial de arequipa y poder cumplir al 100% la actividad programada plazo: 1 AÑO
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	AEI.04.01	Manejo de residuos sólidos adecuados en el distrito.	Se ha identificado distintas actividades operativas AO dentro las cuales se rescata las siguientes (AOI30033200371,LA AOI30033200378) en la que se han contribuido al 100% a la AEI.04.01 con prioridad alta para el manejo de residuos solidos adecuados en el distrito	LA AOI30033200371 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS INORGÁNICOS MUNICIPALES (COMPROMISO 3.2)-PP 036-PRODUC 3000848-ACTIV 5006160-FINALIDAD 0236235. Esta actividad se cumplió a un 100% complementando todas las necesidades del Compromiso 3. LA AOI30033200378 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES (COMPROMISO 3.3)-PP 036-PRODUC 3000848-ACTIV 5006160-FINALIDAD 0236235. Esta actividad se cumplió a un 100% complementando todas las necesidades del Compromiso 3.	□ AOI30033200108 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. – Se vio afectada parcialmente por la inadecuada programación. □ AOI30033200110 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA. – se vio afectada parcialmente el cumplimiento por la inadecuada programación. □ AOI30033200112 MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS. – no se realizó el cumplimiento por la dotación de nuevos contenedores.	□ AOI30033200108 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. – realizar una correcta programación considerando los factores que influyen para la realización de esta actividad. □ P: 1 año □ AOI30033200110 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA. – realizar una correcta programación considerando los factores que influyen para la realización de esta actividad. □ P: 1 año □ AOI30033200112 MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS. – realizar una correcta programación tomando en cuenta los actuales contenedores. □ P: 1 año
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	AEI.04.02	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del distrito.	□ AOI30033200151 PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL	□ AOI30033200151 PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL esta actividad tiene un 0% dicha actividad se proyectó erradamente.	□ AOI30033200151 PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL esta actividad se vio afectada parcialmente por la inadecuada programación.	□ AOI30033200151 PLAN ANUAL DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL realizar una correcta programación considerando los factores que influyen para la realización de esta actividad, así como, consideración de presupuesto financiero. P: la atención de la presente será cada 03 meses



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES	AEI.04.03	Áreas verdes con adecuado mantenimiento permanente para uso público de los ciudadanos del distrito	Se tiene identificado 03 actividades AOI30033200041 - mantenimiento y conservación de las áreas verdes del distrito AOI30033200043 - capacitación del personal de áreas verdes AOI30033200103 - mantenimientos de las unidades vehiculares y maquinas sgav, en la que se ha realizado actividades en cumplimiento en mantenimiento de las areas verdes, por lo que, la ejecucion y atencion de las ao, han permitido mejorar el ornato del distrito.	AOI30033200041 - mantenimiento y conservación de las áreas verdes del distrito, se ha programado 01 metas física, actividad que se ha cumplido al 100%, el mismo que ha permitido el mejoramiento de las áreas verdes en nuestra jurisdicción. AOI30033200043 - capacitación del personal de áreas verdes,obteniendo una meta física 4, superando la meta programada, tomando en consideración que la capacitación se brinda de manera permanente. AOI30033200103 - mantenimientos de las unidades vehiculares y maquinas sgav, en la que se ha realizado actividades en cumplimiento en mantenimiento de las areas verdes, esta actividad fue ejecutada al 100% esto se debe a la priorización del mantenimiento de la unidades vehiculares conciernete a la sub gerencia de areas verdes	La falta de personal y falta de insumos de trabajo ha dificultado el cumplimiento AOI30033200061 - recuperación del áreas verdes la falta de presupuesto limitado ha limitado el incumplimiento AOI30033200101 - implementación del vivero. la dificultad para el cumplimiento de esta actividad ha sido la falta concientización con los vecinos AOI30033200102 - concientización sobre el cuidado de las áreas verdes	Problema: AOI30033200061 - recuperación del áreas verdes solución: contratación de mas personal y priorizar la disponibilidad presupuestal para las diferentes actividades programadas plazo: la tención de esta actividad se dara en 01 año aprox. Problema: AOI30033200101 - implementacion del vivero solucion: se priorice la disponibilidad presupuestal para la implemtación del vivero. plazo: la tención de esta actividad se dara en 01 año aprox. Problema: AOI30033200102 - concientización sobre el cuidado de las áreas verdes solución:concientizar a los vecinos para el cudiado de la areas verdes plazo: 01 año
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN	AEI.05.01	Programa de emprendimiento implementados a usuarios del distrito.	AOI3003320089- FORMALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: La formalización de los diversos anuncios publicitarios brinda acceso a una variedad de productos financieros con tasas de interés competitivas, otorgadas por las entidades del sector financiero si es que se requiere algún préstamo, así como otros beneficios que la misma municipalidad brinda directamente como son las capacitaciones. AOI3003320091- FORMALIZACIÓN CONTROL Y ORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULATORIO: Se busca apoyar a los comerciantes ambulantes, a fin de regular y mejorar su actividad económica, en ese marco se desarrolló diversas actividades de control y ordenamiento.	AOI3003320089- FORMALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: Se logró ejecutar el 100% de lo programado para el periodo 2024, la misma que consistente en emitir los reportes proyectados y necesarios en relación a las licencias de funcionamientos que emitió la Subgerencia de Promoción Empresarial y Comercialización. Este cumplimiento tiene una incidencia significativa para el logro de la AEI programada, la misma que contribuye directamente a la formalización de todos los establecimientos comerciales del distrito de Alto Selva Alegre, favoreciendo en la dinámica y mejora del sector económico en los pobladores de nuestro distrito. AOI3003320090-CONTROL Y FORMALIZACION DE LOS DIVERSOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN EL DISTRITO: El logro obtenido recae en un 91.67% de ejecución de lo programado para esta actividad, la cual consiste en emitir reportes mensuales informando de los avances obtenidos en la regularización de los anuncios publicitarios.	AEI.05.01 Programa de emprendimiento implementados a usuarios del distrito: Aunque se cumplió con casi todo lo programado se pudo identificar algunos inconvenientes que retardaron con lo que se tenía programado, estos son los recursos económicos (logística y distintos materiales), poco personal, movilidad restringida y algunos cambios o rotación de personal que provocan demora en el actuar cotidiano de fiscalización, asimismo, podemos indicar que en el mes de febrero no se pudo concretar con lo programado en relación al control y formalización de los anuncios publicitarios por no contar con el personal necesario, ya que, el personal de fiscalización se encontraba apoyando con las labores de emergencia producidas por la lluvia.	AOI3003320089- FORMALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: Aunque se cumplió con el total programado, se pudo identificar que la falta de recursos logísticos y económicos es el principal problema que limita el cumplimiento de las actividades programadas, se estima un plazo de 2 meses para solucionar estos inconvenientes. AOI3003320091-FORMALIZACIÓN CONTROL Y ORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULATORIO: En relación a este punto se debe indicar que el principal inconveniente que se tuvo para cumplir con lo programado son las condiciones de trabajo del personal de campo , consideramos que es necesario que se cuente con útiles de cuidado personal, es decir el bloqueador, los chalecos institucionales, buzo institucional, y el sombrero, el plazo estimado para solucionar este problema es de 2 meses.
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN	AEI.05.02	Promoción de productos de emprendedores de manera adecuada y oportuna del distrito.	AOI3003320092-CAPACITACION A COMERCIANTES DE MERCADOS Y COMERCIO AMBULATORIO: Se busca brindar distintas herramientas de estrategia a los diferentes comerciantes de nuestro distrito, tanto a los comerciantes de mercados como a los de comercio ambulatorio, que les permita poder desarrollarse en el mundo de los negocios.	AOI3003320092-CAPACITACION A COMERCIANTES DE MERCADOS Y COMERCIO AMBULATORIO: Al término del periodo 2024 se debe de precisar que se cumplió con el 50% de la actividad programada, es decir 2 capacitaciones contribuyendo con la mejora de los comerciantes de mercados y comercio ambulatorio, donde se les brindo nuevas ideas de ventas y de salubridad pública, estas capacitaciones fueron realizadas en los meses de julio y septiembre, siempre los pocos recursos limitan que se cumplan con el total de capacitaciones programadas.	AEI.05.02 Promoción de productos de emprendedores de manera adecuada y oportuna del distrito: No se pudo cumplir con el total de capacitaciones programadas, esto debido al corto presupuesto que se tuvo al momento de contratar a los profesores o capacitadores requeridos, asimismo, este inconveniente económico también produjo reducción de la logística necesaria, a pesar de todos estos inconvenientes las capacitaciones que se brindaron lograron el objetivo esperado, contribuyendo con la mejora de las distintas habilidades empresariales adquiridos por los distintos emprendedores del distrito.	AOI3003320092-CAPACITACION A COMERCIANTES DE MERCADOS Y COMERCIO AMBULATORIO: EL principal problema identificado, es la falta de los recursos económicos que impidieron la contratación de los capacitadores necesarios. De acuerdo al análisis realizado, se ve por conveniente recomendar que las áreas encargadas brinden las herramientas necesarias para poder cumplir con las tareas programadas, estas herramientas resultan de suma importancia para el desarrollo óptimo de las capacitaciones de los distintos comerciantes, se puede buscar al sector salud (MINSA) para que pueda ayudarnos con las capacidades, así como el mismo personal de la municipalidad, se considera que en un plazo de 2 meses se pueden levantar estos inconvenientes.
SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN	AEI.05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito.	AOI3003320095-ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION OPORTUNAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO: Se cumplió con el 82.81% de la tarea programadas, realizando las notificaciones correspondientes, las mismas que ayudaron a que los distintos administrados cumplan con regularizar sus permisos, licencias de funcionamiento o simplemente puedan mantener el orden público, logrando que el ornato en nuestra jurisdicción se mantenga en las formas más adecuadas.	AOI3003320095-ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION OPORTUNAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO: Se cumplió con el 82.81% de la tarea programadas, realizando las notificaciones correspondientes, las mismas que ayudaron a que los distintos administrados cumplan con regularizar sus permisos, licencias de funcionamiento o simplemente puedan mantener el orden público, logrando que el ornato en nuestra jurisdicción se mantenga en las formas más adecuadas.	AEI.05.03 Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito: El problema que se pudo identificar para cumplir con el total de la tarea programada es que no se contaba con el personal necesario, entendiendo que el distrito de Alto Selva Alegre es muy extenso.	AOI3003320095-ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO: No se pudo cumplir con todas las tareas programadas por no contar con el personal necesario para cubrir todo el distrito, por lo que se recomienda que a través de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, se solicite personal de campo que pueda ayudar con el control y fiscalización de todos los actores económicos del distrito, se estima un tiempo de 1 mes para corregir estas deficiencias.

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI. **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO, SOLUCIÓN, Y PLAZO.
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	AEI.05.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito.	SE TIENE IDENTIFICADO 02-AO AOI30033200337, AOI30033200339 EN LAS CUALES SE HAN REALIZADO 2 ACTIVIDADES EFECTUADAS EN CONTRIBUCION A LA AEI EN CUANTO A LA CAPACITACIÓN EN TEMAS ESPECIALES, ASI MISMO EN LA SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA A CARGO.	EN CUANTO A LA AOI30033200337 CAPACITACIÓN EN TEMAS ESPECIALES SE TUVO UNA PROGRAMACION DE 4.00 CAPACITACIONES AL AÑO, EL CUAL SE REALIZARON 11.00 CAPACITACIONES, EXISTIENDO UN EXEDENTE DE 07.00 CAPACITACIONES DE MAS, OBTENIENDO UN LOGRO DEL 100% DEBIDO LAS CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LA GERENCIA. EN CUANTO A LA AOI30033200339 LA SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA A CARGO SE TUVO PROGRAMADO REALIZAR 28.00 SUPERVISIONES Y COORDINACIONES, EL CUAL SE EXEDIO A 106.00 HABRIENDO UNA DIFERENCIA DE 78.00 A FAVOR AO DE SUPERVISIONES Y COORDINACIONES.	EN CUANTO A LOS FACTORES QUE AFECTAN AOI30033200338 TENEMOS COMO PRIMER PUNTO FALTA DE SENSIBILIZACION A LOS ADMINISTRADOS Y COMO TAMBIEN LA REINSERCIÓN ECONOMICA DE DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS.	PROBLEMA : FALTA DE SENSIBILIZACION A LOS ADMINISTRADOS EN CUANTO A LA FORMALIZACION Y TRAMITE DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO SOLUCION : CAPACITACIONES DEL PERSONAL, ENFOCADAS A FORMALIZACION Y TRAMITES DE DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EN EL DISTRITO PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO. PLAZO : EN CUANTO AL TIEMPO DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACIONES SE DARA UN TIEMPO MAXIMO DE UN AÑO.
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	AEI.05.04	Capacitaciones desarrolladas a los prestadores de servicios turísticos del distrito.	Respecto al alcance de la AEI.05.04 se debe indicar que no se encuentra como actividad operativa en el reporte de seguimiento anual 2024 del POI	Se indetifica que el principal destino turístico de nuestro distrito, es el parque de las rocas del chilina, sin embargo no se cuenta en la actualidad con operadores turísticos que lleven a los vistantes a este destino.	No existe una promoción masiva al destino turístico para que los operadores turísticos tengan interés de hacer un guiado o promocionar este espacio como destino dentro de sus paquetes de visitas guiadas	Elaborar un plan de trabajo para que en el lapso de dos (02) años se tenga una catinidad importante de operadores turísticos
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Se ha identificado 02 AO (AOI30033200281 y AOI30033200282) en la que se han realizado actividades que contribuyen a la AEI.06.01 con prioridad alta para fortalecer la gestión institucional.	En la actividad AOI30033200281: ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (PDLC, PEI, POI, ROF, ETC), se cumplió al 100% con el avance acumulado, lo que muestra una alta eficiencia del equipo técnico, a requerimientos adicionales de la gestión, o incluso a una revisión más frecuente de los instrumentos de gestión para mantenerlos actualizados. La ejecución fue continua desde marzo, lo que indica que no hubo inactividad y hubo una buena distribución del trabajo a lo largo del año. En la actividad AOI30033200282, CONDUCCIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL se logró el 100% del avance, esta actividad muestra una gestión organizada y sistemática, ya que cada trimestre se entregó un informe técnico, sin retrasos ni adelantos fuera de lo programado.	-	No se identifican problemas pero se plantean las siguientes recomendaciones: Para la actividad AOI30033200281: Verificar si los documentos adicionales fueron solicitados por normativas nuevas o por mejora interna, y si esto implicó mayor carga operativa. Para la actividad AOI30033200282: Sería útil incluir en futuros informes una breve descripción del contenido y valor agregado de cada informe técnico (para verificar calidad y utilidad). Mantener esta planificación trimestral, ya que permite evaluar el avance del planeamiento y hacer ajustes periódicos.
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Se ha identificado 02 AO (AOI30033200281 y AOI30033200282) en la que se han realizado actividades que contribuyen a la AEI.06.01 con prioridad alta para fortalecer la gestión institucional.	En la actividad AOI30033200281: ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (PDLC, PEI, POI, ROF, ETC), se cumplió al 100% con el avance acumulado, lo que muestra una alta eficiencia del equipo técnico, a requerimientos adicionales de la gestión, o incluso a una revisión más frecuente de los instrumentos de gestión para mantenerlos actualizados. En la actividad AOI30033200282, CONDUCCIÓN DEL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL se logró el 100% del avance, esta actividad muestra una gestión organizada y sistemática, ya que cada trimestre se entregó un informe técnico, sin retrasos ni adelantos fuera de lo programado.	-	No se identifican problemas pero se plantean las siguientes recomendaciones: Para la actividad AOI30033200281: Verificar si los documentos adicionales fueron solicitados por normativas nuevas o por mejora interna, y si esto implicó mayor carga operativa. Para la actividad AOI30033200282: Sería útil incluir en futuros informes una breve descripción del contenido y valor agregado de cada informe técnico (para verificar calidad y utilidad). Mantener esta planificación trimestral, ya que permite evaluar el avance del planeamiento y hacer ajustes periódicos.

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Se tiene identificado la AOI30033200267 y AOI30033200382 en la que se han realizado actividades efectuadas en contribución a la AEI con prioridad Muy Alta, orientadas a la Contratación de especialista en contrataciones (asesor externo), logrando un cumplimiento del 91.67%, y Asistencia técnica para adquisición de bienes y servicios, se programó y ejecutó 1 actividad, cumpliendo al 100%, lo que evidencia una correcta planificación y ejecución.	<p>En la AOI30033200267 – Contratación de especialista en contrataciones (asesor externo), se programaron 12 actividades y se ejecutaron 11, logrando un cumplimiento del 91.67%, siendo uno de los resultados más destacados del área, reflejando eficiencia en la gestión de talento externo especializado.</p> <p>En la AOI30033200382 – Asistencia técnica para adquisición de bienes y servicios, se programó y ejecutó 1 actividad en el mes de Abril y cumpliendo al 100%, lo que evidenció una correcta planificación y ejecución en esta línea operativa.</p>	<p>En la AOI30033200264 – Dotación de gestión administrativa para traslado a almacén, se tenía una meta física de 240 actividades, de las cuales solo se ejecutó 1, reflejando un cumplimiento del 0.42%</p>	PROBLEMA: La AOI30033200264 – Dotación de gestión administrativa para traslado a almacén se ha visto limitada debido a que no se ha contratado personal específico para realizar las tareas de inventariado, lo que ha afectado el desarrollo adecuado del proceso de traslado de bienes. SOLUCIÓN: Crear un plan logístico detallado que contempla los procedimientos para el traslado eficiente de bienes y la asignación de recursos. Se coordinará con las áreas correspondientes para asegurar que las actividades se realicen de forma fluida, con especial atención al manejo de materiales y a la optimización de los tiempos de traslado. PLAZO: La actividad se completará en un plazo de 12 meses. 
OFICINA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	<p>La Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, es el organo encargado de realizar la defensa de los derechos e intereses de la Municipalidad ante los órganos jurisdiccionales conforme a las normas de representación y de defensa del estado en juicio.</p> <p>Asimismo,</p> <p>De conformidad con la AOI30033200192 - FORMULACIÓN DE DEMANDAS Y/O DENUNCIAS ANTE EL PODER JUDICIAL, MINISTERIO PÚBLICO U OTRAS ENTIDADES, tuvo un alcance de un 66.67%, debido al incremento de personal que coadyuva a la municipalidad.</p> <p>De conformidad con la AOI30033200231 - ATENCIÓN Y ELABORACIÓN DE DEMANDAS EXTRAJUDICIALES (ARBITRAJES Y CONCILIACIONES) se logró un 70.83% gracias a la temprana recaudación de documentación pertinente.</p>	<p>En relación con la AOI30033200229 - REALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA Y/O REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIAS U OTRAS DILIGENCIAS A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD, alcanzando un total de 25.90%, debido a que por economía y celeridad procesal, las entidades estaban reprogramando audiencias cercanas, por lo que nos limitan en este punto.</p> <p>En relación con la AOI30033200198 - CONTESTACIÓN DE DEMANDAS Y/O DENUNCIAS ANTE EL PODER JUDICIAL, MINISTERIO PÚBLICO U OTRAS ENTIDADES, logrando obtener un 37.41% toda vez que la remisión de la información pertinente de las diferentes áreas, nos remiten a destiempo.</p> <p>En relación con la AOI30033200230 - EMISIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS POR LAS DIFERENTES GERENCIAS Y/O DEPENDENCIAS, obteniendo un 37.83% debido a la falta de coordinación entre las áreas.</p>	<p>De conformidad con la AOI30033200198, AOI30033200228 y AOI30033200230, y en concordancia con el avance acumulativo, no se pudo lograr el 100% debido a que los principales factores que dificultan el mismo sería, la coordinación entre las diferentes áreas, el retardo de la remisión de documentación para realizar una debida defensa en salvaguarda de la institución y la falta de presupuesto.</p>	PROBLEMA: El factor mas relevante de acuerdo a las AOI30033200198, AOI30033200228 y AOI30033200230 es la falta de coordinación entre las oficinas de la entidad, asimismo la disponibilidad presupuestal con la que cuenta la municipalidad. SOLUCIÓN: Definir y coordinar reuniones conjuntas con las diferentes áreas y priorizar los gastos presupuestales a efecto de llegar a la meta establecida. PLAZO: La atención a las actividades se dará en un plazo máximo de 02 semanas a efecto de llegar al cumplimiento de la meta.
SECRETARÍA GENERAL	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Se tiene identificado 3 AO: AOI30033200226 - INNOVACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO , AOI30033200225 - IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA N 27806 , AOI30033200223 - ATENCIÓN DOCUMENTARIA DE LOS ADMINISTRADOS DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE , en su cumplimiento de estas 3 AO las cuales 2 ejecutadas al 100% y una al %96,22	AOI30033200226 - INNOVACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO . Se cumplió con el Análisis de logros obtenidos a un 100% de la meta física programada teniendo como resultado ejecutado 2/2 AOI30033200225 - IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA N 27806 , se cumplió con la meta física programada de 84 = %100, obteniendo y sobre pasando el numero de meta física ejecutada un 128 de documentos emitidos en el año segun lo programado. AOI30033200223 - ATENCIÓN DOCUMENTARIA DE LOS ADMINISTRADOS DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE de cumplio con un %96,22, teniendo como meta física programada de 18.455 y habiéndose ejecutado el 17,757	Se tiene identificado 3 AO: AOI30033200220 - EMISIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA, AOI30033200221 - EMISIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES se tiene como meta física programada de 21 Decretos, habiéndose ejecutado el numero de 14 Decretos según su solicitud. AOI30033200221 - EMISIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES se tiene como meta física programada de 33 Ordenanzas Municipales, habiéndose ejecutado el numero de 16 Ordenanzas Municipales según los pedidos de las diferentes áreas de la Municipalidad	AOI30033200220 - EMISIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA se tiene como meta física programada de 21 Decretos, habiéndose ejecutado el numero de 14 Decretos según su solicitud. AOI30033200221 - EMISIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES se tiene como meta física programada de 33 Ordenanzas Municipales, habiéndose ejecutado el numero de 16 Ordenanzas Municipales según los pedidos de las diferentes áreas de la Municipalidad
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL Y SEPARACIÓN CONVENCIONAL	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL Y SEPARACIÓN CONVENCIONAL ES UN DOCUMENTO ESTRÁTÉGICO QUE UTILIZAMOS COMO UNA HERRAMIENTA PARA COORDINAR FACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y NORMATIVOS CON EL FIN DE LOGRAR OBJETIVOS Y CON ELLO A SU VEZ ALCANZAR METAS EN REGISTRO CIVIL Y SEPARACIÓN CONVENCIONAL SE INSCRIBEN HECHOS VITALES Y ACTOS MODIFICATORIOS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIONES LO CUAL ES EL ENCARGADO DE PROPORCIONAMOS UNA IDENTIDAD LEGITIMA GARANTIZANDO CON CERTEZA JURIDICA LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS.TAMBIEN REALIZAMOS LOS PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS EN EL MARCO DEL RESPETP Y ACUERDOS ENTRE LAS PAREJAS QUE SE VAN A DIVORCIAR.	EL CUMPLIMENTO DE LA AOI30033200159 TRANITACION Y CONDUCCION NO CONTENCIOSOS EN SUS DOS ETAPAS ,CUMPLIENDO CON REMITIR INFORMACION A LAS INSTANCIAS DE COMPETENCIA, LA MISMA QUE SE HA CUMPLIDO CON EL 100%EL AREA DE DE SEPARACION CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR,CUENTA CON LA ACREDITACION CORRESPONDIENTE Y CON UN AMBIENTE PRIVADO DESTINADO AL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO	EL CUMPLIMENTO DE LA AOI30033200170 MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN REGISTROS CIVILES Y ACTOS MODIFICATORIOS, SE HA CUMPLIDO AL 100%,SE RECIBE CAPACITACION Y ASESORAMIENTO CONTINUA DE RENIEC ,ASI TAMBIEN CON EL USO DE LA TECNOLOGIA ,NOS HA PERMITIDO CREAR HERRAMIENTAS Y CONOCIMIENTOS QUE NOS PERMITEN SOLUCIONAR PROBLEMAS	NUESTRA PRIORIDAD ES BRINDAR UN BUEN SERVICIO ,COMO TAMBEN DE NUESTRAS ACTIVIDADES QUE SEA OPORTUNO,DE CALIDAD A TODOS LOS ADMINISTRADOS QUE VIENEN A REALIZAR UN TRAMITE EN EL MENOR TIEMPO Y BIENEN EN BUSQUEDA DE SOLUCIONES A SU PEDIDO Y BRINDAMOS UNA IMAGEN DE VOCACION DE SERVICIO A LA COMUNIDAD. PARA NUESTRAS ACTIVIDADES ESTA DEPENDENCIA HA RELIZADO GESTION Y APOYO DE OTRAS GERENCIAS DE NUESTRA MUNICIPIALIDAD DE ACUERDO A LA COMPETENCIA,REALIZANDO UN TRABAJO EN EQUIPO .

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI_**Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_**Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	AEI.06.01	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Se tiene identificado (AOI30033200329) en la que se han realizado actividades efectuadas en contribución a la AEI con prioridad Alta para el cumplimiento de instrumentos de gestión actualizados, como es la elaboración de la Cartera de Inversiones, Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización del Distrito Alto Selva Alegre.	En la AOI30033200329 - Programación Multianual de Inversiones (PMI), se programó con una meta física de 3.00, obteniendo 6.00 de actividades efectuadas logrando un valor 100%, esto se debe que durante el año fiscal 2024 se realizó la elaboración de la Cartera de Inversiones, Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización del Distrito Alto Selva Alegre. Asimismo se llevó a cabo la evaluación de la cartera de inversiones, la consistencia de la cartera de inversiones y se realizaron incorporaciones no previstas en la cartera de inversiones para la ejecución de las mismas ya que se ha incrementado el número de proyectos inversión en comparación a años anteriores.	No corresponde, porque si se cumplió con la AOI30033200329 - Programación Multianual de Inversiones (PMI)	No corresponde, porque si se cumplió con la AOI30033200329 - Programación Multianual de Inversiones (PMI)
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	AEI.06.02	Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad	Las actividades operativas de la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos contribuyen a fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad, ya que fortalecen la gestión de la entidad, a través de las capacitaciones brindadas al personal.	El cumplimiento de la AOI30033200268 - Valoración de los funcionarios, empleados de confianza y servidores públicos, se cumplió al 100% debido a las actividades realizadas durante el año como son: Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Secretaría, Día del Trabajo, etc. El cumplimiento de la AOI30033200269 - Gestión de las prestaciones y obligaciones del personal de la MDASA, se cumplió al 100%, debido al pago puntual de las planillas de remuneraciones del personal del D.Leg. 276, 728 y 1057. El cumplimiento de la AOI 30033200370 - Ejecución de compromisos con la gestión de recursos humanos de la MDASA, se cumplió en un 100% debido al pago oportuno de los cronogramas de pago de las sentencias judiciales.	No aplica	No aplica
UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y R.R.P.P	AEI.06.03	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad	Se ha identificado 02 AO (AOI30033200259 y AOI30033200260) en la que se han realizado actividades que contribuyen a la AEI.06.03 con prioridad alta para fortalecer la gestión institucional, logrando difundir e informar a la población del distrito de Alto Selva Alegre sobre los diferentes proyectos de inversión y mantenimientos ejecutados durante el 2024, así como, para que se involucren y participen activamente en las diferentes actividades centrales por el nuevo aniversario del distrito.	En la actividad AOI30033200259 se cumplió al 100% con el avance acumulado y se obtuvo los resultados esperados durante el año 2024. Durante cada mes, la Unidad de Imagen Institucional y Relaciones Públicas cumplió con difundir oportunamente e informar a la población del distrito sobre el trabajo relacionado a proyectos de inversión y mantenimientos a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre. En la actividad AOI30033200260 se logró el 50% del avance acumulado. No se obtuvo el resultado esperado (100%) durante el año 2024, debido a la falta de presupuesto.	En lo que respecta a la primera actividad (AOI30033200259), no se tuvo ningún inconveniente, es decir se cumplió todo satisfactoriamente: OEI "Fortalecer la gestión institucional". La segunda actividad (AOI30033200260), no se cumplió al 100% respecto al avance acumulado, debido a un tema presupuestal. Solo se logró el 50%, lo que evidencia que se requiere mayor presupuesto para el presente año.	PROBLEMA: Ninguno en la primera actividad (AOI30033200259). PROBLEMA: En la segunda actividad (AOI30033200260), al tener varias actividades protocolares en un solo día (06 de noviembre del 2024), y al ser complejas porque involucra la participación de los vecinos, dirigentes, autoridades distritales y de otras instituciones públicas y privadas de Arequipa, dificulta el trabajo gestión de recursos para la adquisición de algunos bienes y la prestación de servicios, -más aún- si no se cuenta con el presupuesto suficiente. SOLUCIÓN: Que se considere una evaluación y ampliación del techo presupuestal para la ejecución de dichas actividades oficiales de
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Se ha identificado 05 AO (AOI30033200040, AOI30033200046, AOI30033200054 y AOI30033200233) en la que se han realizado actividades efectuadas en contribución a la AEI.06.04 con prioridad Alta para una mejor Gestión Eficiente de los recursos de la Entidad, así como el fortalecimiento al tener una relación directa con el incremento de Recursos Directamente Recaudados a través del cobro de Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Serenazgo.	• En la Actividad AOI30033200040 la Realización de la Feria Tributaria descentralizada al selvageño: Dicha actividad Operativa se cumplió al 100% y con laclaración que se programó 06 Ferias durante el año fiscal, pero se realizaron 08 Ferias por el motivo del cumplimiento de metas y mayor recaudación tributaria. • En la Actividad AOI30033200054 el Requerimiento de Carpetas y Almanaques para el vecino selvageño: Dicha actividad Operativa se cumplió en el mes de febrero para poder entregar las declaraciones Juradas de una manera formal al contribuyente selvageño. • En la Actividad AOI30033200233 la Implementación de Plan de Mejora de Recaudación Municipal de Arbitrios Municipales: Dicha actividad Operativa se cumplió los componentes descritos en el Plan de Trabajo para una mayor recaudación tributaria.	• Durante los primeros meses del año se priorizó la entrega de cuponeras y partir del mes de marzo se realizó la difusión de la amnistía tributaria y las ferias tributarias por eso se cumplió en un 83.33% la Actividad AOI30033200047 el Requerimiento de Campaña de difusión de beneficios tributarios radial/escrito / digital y audios SOLUCIÓN: Que se considere difusión de beneficios tributarios de manera personal o individual, para que se establezca la entrega de cuponeras como un medio de difusión PLAZO: tres meses de enero a marzo (Entrega de cuponeras)	

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI_**Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_**Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Las Actividades Operativas Institucionales planteadas por la Sub Gerencia de Fiscalización contribuyen a optimizar las Acciones Estratégicas, en este caso, nos referimos a la Gestión Eficiente de los recursos por parte de la municipalidad; de igual modo con el fortalecimiento de la Gestión Institucional al tener una relación directa con el incremento de Recursos Directamente Recaudados por medio de la cobranza del Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Serenazgo.	AOI 300033200025 – FISCALIZACIÓN A PREDIOS DEL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE: se programaron 1800 fiscalizaciones en todo el distrito, logrando fiscalizar las principales zonas del sector 3, como la Urb. Apurímac, Leones del Misti, Villa Unión entre otros, alcanzando a un total de 2237 fiscalizaciones en todo el periodo 2024, equivalente a más del 100%. AOI 300033200042 – NOTIFICACIÓN DE CUPONERAS: esta acción operativa va de la mano con la Subgerencia de Registro Tributario, que es la encargada de emitir las cuponeras correspondientes al año 2024, así mismo se cumplió con la totalidad de las notificaciones de las cuponeras emitidas, es decir se alcanzo el 100% de lo determinado.	A pesar que la falta de personal es la principal deficiencia que tiene esta subgerencia, se aprovechó la contratación de locadores durante el segundo trimestre del año 2024 para superar en gran parte las programaciones mensuales de todas las Actividades Operativas, logrando anualmente el objetivo programado.	Para una mejor efectividad para el cumplimiento de las Actividades Operativas debemos considerar lo siguiente: Problema: falta de personal que pueda cubrir todas las actividades programadas por esta subgerencia. Solución: si bien es cierto que el presupuesto para la contratación de locadores de servicio es insuficiente, la rotación interna de personal logaría una mayor efectiva en el desarrollo y cumplimiento de las Actividades Operativas. Plazo: La rotación de personal podría programarse en un corto plazo.
SUBGERENCIA DE TESORERÍA	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Las actividades operativas de la Sub Gerencia de Tesorería tiene un alcance fundamental al asegurar porque se encargan de la gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad. Estas actividades son cruciales para asegurar el correcto manejo de los fondos municipales, la transparencia en las operaciones financieras, el cumplimiento de las obligaciones de pago y el control de los ingresos para una gestión financiera responsable y eficiente dentro de la municipalidad.	AOI30033200315 - TRATAMIENTO DOCUMENTARIO DE LOS COMPROBANTES DE PAGO Y RECIBOS DE CAJA Y AOI30033200316 - EJECUCIÓN DE GIRADO Y PAGADO DE LA OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD. El logro del 100% en estas AOI, se evidencia por la ejecución total de los giros y pagos correspondientes a los expedientes en el sistema SIAF, así como el registro completo de los ingresos de la recaudación. Este cumplimiento tiene una incidencia directa y positiva en el avance hacia el logro de la AEI. La correcta y oportuna tramitación de los comprobantes de pago y el registro exhaustivo de los ingresos son pilares fundamentales para una gestión eficiente de los recursos. AOI30033200317 - DEPÓSITO DIARIO DE LA RECAUDACIÓN DE LA ENTIDAD ha alcanzado un cumplimiento del 100% Este logro implica la ejecución íntegra y sistemática del depósito diario de la totalidad de los fondos recaudados por la entidad, provenientes de diversas fuentes de ingreso. Específicamente, esto comprende la transferencia oportuna y diaria a las cuentas bancarias designadas, que garantiza la seguridad de los fondos públicos y liquidez de la entidad.	AOI30033200241 - VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PROCESOS INFORMÁTICOS. No alcanzó el cumplimiento del 100%, registrando un avance del 88.89%. Esta desviación del objetivo establecido se debe a la no culminación de las conciliaciones bancarias mensuales dentro del periodo evaluado, el cumplimiento parcial del 88.89% en la AOI de validación de información financiera y procesos informáticos, debido a la no culminación de las conciliaciones bancarias mensuales, representa una limitación en el aseguramiento de la fiabilidad de la información financiera de la entidad. Si bien se ha avanzado significativamente, la ausencia de la conciliación bancaria completa impide alcanzar el estándar de validación total esperado, lo cual es crucial para una gestión eficiente y transparente de los recursos municipales.	Actividad Operativa: AD030033200241 - VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PROCESOS INFORMÁTICOS (Cumplimiento: 88.89%) PROBLEMA IDENTIFICADO: No se logró el 100% de cumplimiento debido a la no culminación de las conciliaciones bancarias mensuales. SOLUCIÓN: -Implementación de un cronograma estricto y seguimiento proactivo: Establecer fechas límite claras para la realización y revisión de las conciliaciones bancarias de cada mes. PLAZO: -Corto Plazo (1-2 meses): Elaboración e implementación del cronograma estricto, asignación de responsabilidades, identificación de necesidades de capacitación y planificación de las sesiones. -Largo Plazo (Implementación continua): Asegurar el cumplimiento mensual del cronograma establecido y la revisión formal de las conciliaciones bancarias como un proceso operativo estándar.
AGENCIA MUNICIPAL	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	SE HA IDENTIFICADO TRES ACTIVIDADES OPERATIVAS: AOI30033200334 ADMINISTRACION Y GESTION DEL IMPUESTO PREDIAL; AOI 3003300335 REALIZACIÓN DE FERIAS TRIBUTARIAS DESCENTRALIZADAS PARA INCREMENTAR LA RECAUDACION Y AOI30033200336 CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN (IMPUESTO PREDIAL, ARBITRIOS MUNICIALES, SERENAZGO) TODS ESTAS ACTIVIDADES COADYUVARAN AL CUMPLIMENTO DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES	EN CUANTO A LA AOI30033200334, SE HA PODIDO ATENDER A LOS CONTRIBUYENTES EN CUANTO AL PAGO DE SUS TRIBUTOS (IMPUESTO PREDIAL, ARBITRIOS MUNICIALES, SERENAZGO E IMPUESTO DE ALCALBALA), REGISTRANDO A NUEVOS CONTRIBUYENTES, RESOLVIENDO LAS SOLITUDES DE PRESCRIPCIÓN, EXONERACIÓN E INFECTACIÓN, DE TAL MANERA QUE SE SINCRETIZEN LAS DEUDAS POR COBRAR DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES Y SE TENGA UNA INFORMACIÓN ACTUALIZADA.; LA AOI 3003300335 HA COMPRENDIDO EL DESARROLLO DE 4 FERIAS TRIBUTARIAS DESCENTRALIZADAS EN EL SECTOR DE INDEPENDENCIA, TENIENDO UN INCREMENTO RELATIVO E CUANTO A LA CAPACITACIÓN DE INGRESOS .	EL FACTOR MAS IMPORTANTE QUE SIEMPRE AFECTA EL CUMPLIMENTO DE LAS AOI ES LA DEMORA EN LA CERTIFICACION PRESUPUESTAL PARA PODER PROSEGUIR CON EL TRÁMITE DE LOS REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, TARATANDOSE DE UNA ENTIDAD QUE TIENE COMO FUNCIÓN PRINCIPAL LA RECAUDACIÓN, SE NECESA QUE SE ATIENDAN LOS REQUERIMIENTOS CON LA CELERIDAD DEL CASO.	SE SUGIERE QUE SE PUEDA ATENDER DE MANERA PRIORITARIA LOS REQUERIMIENTOS DE LA AGENCIA MUNICIPAL PARA OPERATIVIZAR Y DINAMIZAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL CUMPLIMENTO DEL COMPROMISO 2 DEL PLAN DE INCENTIVOS.



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI_**Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_**Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO, SOLUCIÓN Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Las actividades operativas de la Sub Gerencia de Contabilidad tiene un alcance fundamental al asegurar la precisión, transparencia y eficiencia en los registros contables, que contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el manejo adecuado de los recursos públicos y el fortalecimiento de la confianza en la gestión pública.	AOI 30033200311 – PROCESAMIENTO DE DEVENGADOS DE LAS CONFORMIDADES – Se revisaron y aprobaron 3500 expedientes durante el periodo 2024 para el pago correspondiente. Se cumplio al 100% AOI 30033200312 – LIQUIDACION FINANCIERA DEL AÑO ACTUAL Y ANTERIORES - se realizaron liquidaciones y reformulaciones de liquidaciones financieras de años anteriores y actual llegando a un acumulado de 45 liquidaciones las cuales fueron remitidas la Gerencia de Obras. Se cumplio al 100% AOI 30033200261 – ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Se realizo la entrega de los estados financieros al primer trimestre, al primer semestre y al tercer trimestre, en los plazos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública, cumpliéndose al 100%.	La falta de conciliación dificulta identificar discrepancias entre el inventario físico y los registros contables, lo que puede ocultar pérdidas por deterioro, errores de manipulación, sin un conocimiento preciso del inventario disponible, la entidad puede realizar compras innecesarias, generando costos de almacenamiento adicionales y el riesgo de obsolescencia. Por otro lado, también puede quedarse sin stock de productos necesarios.	Identificar las áreas donde existen problemas o inefficiencias, implementar un software de gestión de inventario con acceso en tiempo real a los niveles de stock, mejorar la seguridad del almacén, implementar un sistema de seguimiento de movimientos y realizar auditorías regulares, el personal que trabaja directamente con el inventario tiene información valiosa se tienen que involucrar en la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones. La implementación de un software de gestión de inventario se generaría en 30 días.
GERENCIA MUNICIPAL	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Se ha identificado 02 AO (AOI30033200256 y AOI30033200257) en la que se han realizado actividades que contribuyen a la AEI.06.04 con prioridad alta para fortalecer la gestión institucional.	En la actividad AOI30033200256: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL PLIEGO MDASA , se cumplió al 100% con el avance acumulado ,esta actividad cumplió rigurosamente con la programación establecida, ejecutando la totalidad de las acciones previstas para el año. Este desempeño refleja una adecuada planificación y seguimiento, lo cual contribuyó directamente al fortalecimiento de la gestión institucional mediante una administración eficiente del pliego. En la actividad AOI30033200257, IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI - DIRECTIVA N 006-2019-CG/INTEG) , se logró el 100% del avance, la implementación efectiva del SCI demuestra el compromiso de la institución con la mejora continua de la gestión pública. Este logro es clave para garantizar una cultura de control, transparencia y preventión de riesgos dentro de la municipalidad, pilares fundamentales para una administración eficiente.	No aplica	No aplica
GERENCIA DE ASESORÍA JURIDICA	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	LA GERENCIA DE ASESORÍA JURIDICA TIENE IDENTIFICADA TRES (03) ACTIVIDADES OPERATIVAS (AOI30033200274 , AOI30033200275 Y AOI30033200276) DICHAS ACTIVIDADES HAN CONTRIBUIDO EN LAS ACTIVIDADES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES ASI COMO LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES, YA QUE A TRAVÉS DE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS SE HA FORTALECIDO LOS PRONUNCIAMIENTOS LEGALES SOLICITADOS A DICHA UNIDAD ORGÁNICA.	AOI30033200274 - ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES, EN DICHA ACTIVIDAD OPERATIVA SE PROGRAMARON LA EMISIÓN DE 360 INFORMES LEGALES, LOGRANDO UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 96.67%. AOI30033200275 - ASESORAMIENTO DE CONSULTAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y REGULACIÓN JURÍDICA , SE PROGRAMO 240 ASESORÍAS, LOGRANDO 260, SUPERANDO UN PORCENTAJE SUPERIOR AL 100% ESTABLECIDO, ESTO EN FAVOR DE LA UNIDADES ORGÁNICAS SOLICITANTES ASI COMO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. AOI30033200276 - APOYO PARA EL ORDENAMIENTO JURÍDICO , SI BIEN SE EJECUTO MAS DEL EL 100%, ES DE DEBIO AL APOYO ASIGNADO QUE SE TUVO DE PARTE DE PERSONAL DESIGNADO EN DIVERSOS MESES A ESTA UNIDAD ORGÁNICA.	SI BIEN NO SE EJECUTO EL 100% EN UNA SOLA ACTIVAD OPERATIVA, LLEGANDO A UN 96.6%SE HA TRATADO DE CUMPLIR A CABALIDAD LO ESTABLECIDO EN ESTA UNIDAD ORGÁNICA. HAY QUE RESALTAR QUE LA DEFICENCIA QUE SE TIENE ES LA FALTA DE PERSONAL ASIGNADO (ABOGADO/A) A DICHA UNIDAD ORGÁNICA, PESE A HABER ESTADO PRESUPUESTADO, DEFINITIVAMENTE HA SIDO UN LIMITANTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO.	ACTIVIDAD OPERATIVA AOI30033200274 ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES (AL 96% DE CUMPLIMIENTO) PROBLEMA IDENTIFICADO: LA ACTIVIDAD OPERATIVA AOI30033200274 SE HA VISTO AFECTADA POR LA FALTA DE PERSONAL ASIGNADO A DICHA UNIDAD OPERATIVA, SI BIEN ES CIERTO NO SE HA CUMPLIDO EN UN 100% DE EJECUCIÓN ANUAL, HA HABIDO MESES EN LOS CUALES SE LA SUPERADO LAS METAS PROPUESTAS. SOLUCIÓN: ASIGNACIÓN DE PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS. PLAZO: AL MÁS CORTO PLAZO



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE CONTROL PATRIMONIAL Y ARCHIVO	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Las actividades operativas propuestas por la Subgerencia de Control Patrimonial, es el responsable de organizar, registrar y controlar el patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Municipalidad, tomando en cuenta la normatividad y reglamentos vigentes, así mismo es encargado de programar, registrar, administrar y dirigirlos sistemas de control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles incorporarlos física y contablemente al patrimonio de la Municipalidad.	Respecto al cumplimiento de la AEI.06.04, no fue posible cumplir con lo trascrito en vista que se resto importancia a las funciones de esta subgerencia por las instancias superiores	El único factor fue la falta de presupuesto para la operatividad de esta subgerencia, ya que a todo lo requerido se nos informaba que no se contaba con presupuesto.	<p>1.Que se cuente con la aprobación del plan de trabajo de inventario institucional, ya que es fundamental de acuerdo a la SBN, porque permite a la entidad, tener un control adecuado, eficiente y transparente de sus bienes muebles e inmuebles.</p> <p>2.La custodia de los predios es muy importante de acuerdo la ley 31199 protección de Espacios Públicos.</p> <p>3.Tener en cuenta que el archivo central se encuentra bajo la supervisión del titular del pliego, de acuerdo a norma y es obligatoria su implementación</p> <p>4.Aprobar el plan de Anual de Trabajo Archivístico.</p> <p>5.Aprobar en lo posible los proyectos de Directivas Internas que se emiten.</p>
ALCALDÍA	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Se ha identificado una AO la AOI30033200255) en la que se han realizado actividades que contribuyen a la AEI.06.04 con prioridad alta para fortalecer la gestión institucional.	En la actividad AOI30033200255 - CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA ENTIDAD , se cumplió al 100% con el avance acumulado ,esta actividad tuvo una ejecución óptima durante todo el año, cumpliendo con las 12 acciones previstas en el calendario mensual. La "Conducción y Orientación de la Entidad" es una función estratégica que depende directamente del liderazgo institucional (en este caso, de la Alcaldía)	No aplica	No aplica
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	AOI30033200216 AOI30033200217, AOI30033200218.- SE HA PROGRAMADO ESTAS ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE QUE PRESTA LA GERENCIA DE SER A LA CIUDAD.	<ul style="list-style-type: none"> • AOI30033200216 SUPERVISION ADMINISTRATIVA DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO, SE PROGRAMO. - LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO. • AOI30033200218 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA. - SE PROGRAMO 01 ADQUISICIÓN PARA EL MES DE MAYO. 	<ul style="list-style-type: none"> • AOI30033200216 SUPERVISION ADMINISTRATIVA DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO. - • PROBLEMA: EN LOS TRES ÚLTIMOS MESES SE INCUMPLIÓ POR FALTA DE PRESUPUESTO, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PROGRAMADOS PARA ESTA ACTIVIDAD, (CONTRATACIÓN DE PERSONAL, OTROS). • SOLUCIÓN: REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA EMISIÓN DE NUEVOS REQUERIMIENTOS PARA SU ATENCIÓN. • PLAZO: SE REALIZARA EN EL PLAZO DE 01 AÑO. <ul style="list-style-type: none"> • AOI30033200218 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA • PROBLEMA: LA INADECUADA ELABORACIÓN DEL REPORTE CEPLAN, EN VISTA QUE NO SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO EN MENCIÓN. • SOLUCIÓN: DEFINIR QUE EL SERVICIO SE REALICE MEDIANTE IOARR, O FICHA DE MANTENIMIENTO. • PLAZO. 6 MESES 	



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO, SOLUCION , Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO Y ORIENTACION	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Se ha identificado 04 AO (AOI30033200212, AOI30033200213 , AOI30033200214 y AOI30033200215) propuestas por la Subgerencia de Registro Tributario y Orientación coadyuvan a mejorar la Gestión Eficiente de los recursos de la Entidad, así como el fortalecimiento al tener una relación directa con el incremento de Recursos Directamente Recaudados a través del cobro de Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y Serenazgo.	<ul style="list-style-type: none"> La Actividad AOI30033200212 la Emisión de cuponeras no se cumplió, solo se consiguió un 63.33% porque en el momento de realizar los requerimientos hubo demora por parte de la Subgerencia de Abastecimientos y servicios Generales y por las fechas no se cumplió con la totalidad de la emisión de las cuponeras. La Actividad AOI30033200213 la Emisión de Declaraciones Juradas se cumplió al 100% a pesar que la emisión de la Declaración Jurada está sujeta al contribuyente que realiza sus pagos del Impuesto Predial. La Actividad AOI30033200214 la Emisión de Padrón General se cumplió el dia 31 de diciembre del año 2024, una vez cerrado el módulo de caja en el sistema de rentas GX SIAP. La Actividad AOI30033200215 la Capacitación al personal para mejorar el desenvolvimiento y desempeño de funciones se cumplió al 100% en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria la capacitación al personal de ventanilla. 	<ul style="list-style-type: none"> Hubo retrasos por parte de la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales ya que al iniciar cada año se tiene que hacer modificatorias en los sistemas administrativos (Sistema de Requerimientos, SIAF, y otros) y por las fechas no se cumplió con la Actividad AOI30033200212 Emisión de las cuponeras. 	<p>• PROBLEMA: Hubo retrasos por parte de la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales ya que al iniciar cada año se tiene que hacer modificatorias en los sistemas administrativos (Sistema de Requerimientos, SIAF, y otros) y por las fechas no se cumplió con la Actividad AOI30033200212 Emisión de las cuponeras</p> <p>SOLUCION: Mayor coordinación con la Subgerencia de TIC para que se priorice la actualización de sistemas administrativos a comienzo de año y evitar demoras en la emisión de las cuponeras</p> <p>PLAZO: 1 año</p>
SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Las Actividades Operativas propuesta por la S. G. Ejecución Coactiva coadyuvan a mejorar la Gestión Eficiente de los recursos de la entidad, así como su fortalecimiento al tener una relación directa con el incremento de Recursos Directamente Recaudados a través del cobro del Impuesto Predial y Multas Administrativas.	El cumplimiento de la AOI30033200161 Atención a contribuyentes que se encuentran en ejecución coactiva (30% más de lo proyectado) se debe a la emisión y posterior notificación de 92 Resoluciones de Medida Cautelar en bancos, cajas municipales y financieras	<ul style="list-style-type: none"> El cobro de Impuesto Predial y Multas Administrativas a través de la S. G. Ejecución Coactiva permitió la emisión de un nuevo padrón de contribuyentes de ejecución coactiva sin considerar a los administrados que cancelaron sus respectivas deudas de acuerdo con la AOI30033200158 - Elaboración de padrones de cobranza coactiva, según sistema GX SIAP (módulo de Cobranza Coactiva) referido a procedimientos coactivos de obligaciones tributarias y no tributarias (cumplimiento de 100%). 	<p>Con respecto a la AOI30033200150 ,Problema: Deficiente emisión y notificación de títulos para la ejecución de obligaciones tributarias y no tributarias.</p> <p>Solución: Remisión periódica y oportuna de títulos que sirven de base para la ejecución de obligaciones tributarias y no tributarias debidamente notificadas y consentidas conforme a Ley por parte de la GAT, GDU, GDEL y GSCGA - Elaboración y notificaciones de resoluciones de siete (07) días y la AOI30033200165 - Realización de diligencias de ejecución forzosa con el objetivo de contribuir a la mejor de Gestión Eficiente de los recursos de la entidad (incremento en la recaudación de Recursos Directamente Recaudados).</p> <p>Plazo: 1 año</p>
SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL	AEI.06.04	Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad.	Las Actividades Operativas de la Sub Gerencia de Recaudación y Control se enmarcan dentro de las Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad, ya que contribuyen a incrementar el porcentaje de recaudación municipal, a través del pago de impuestos y tributos municipales.	El cumplimiento de la AO 130033200099 -Emisión de Ordenes de pago para el pago del impuesto predial, se alcanzo en un 100% por la emisión de estados de deuda del contribuyente, los cuales fueron distribuidos por los diferentes sectores del distrito. / El cumplimiento de la AO 130033200105 - Control y notificación de perdidas de fraccionamiento. se alcanzo en un 63.49% debido a que no conto con personal , con movilidad para realizar las notificaciones. El cumplimiento de la AO 130033200106 - Control de Boletaje, recibos de cobranza y arqueos de caja en parques temáticos y recintos deportivos, se alcanzo en un 62.78% debido a la falta de disponibilidad de movilidad para realizar la visita de los recintos.	<p>Los factores que afectaron el cumplimiento de las fueron : la falta de personal para realizar notificaciones, la no disponibilidad de movilidad para realizar las visitas programadas.</p>	<p>Problema: La Sub Gerencia de Recaudacion y Control esta conformado solamente por el subgerente y no cuenta con personal a cargo ni con una unidad asignada al área, lo cual impide la notificaciones de perdidas de fraccionamiento y control de recintos deportivos y recreativos.</p> <p>Solucion: se recomienda trabajar en coordinación con la Sub Gerencia de Fiscalización para el apoyo de su personal y Gerencia de Administración Tributaria, para el apoyo con la unidad móvil.</p> <p>Plazo: Establecer un cronograma de trabajo durante el año, de acuerdo a la disponibilidad de las areas.</p>



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	AEI.06.05	Servicio de atención de trámite digital efectiva y oportuna a los ciudadanos en la Municipalidad.	Las Actividades Operativas establecidas por la SGITC coadyuvan a mantener la eficiencia y funcionamiento permanente de los sistemas informáticos y/o sistemas administrativos de la entidad.	*AOI30033200227 - IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS EN LINEA se cumplió al 100%. *AOI30033200234 - GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS (HARDWARE Y SOFTWARE) DE LA ENTIDAD se cumplió al 100%.	No se ha logrado concluir con la *AOI30033200235 - IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO DIGITAL se cumplió al 95% esto debido a que hubo algunas desordinaciones con algunas áreas de la Entidad	Realizar una capacitación sobre el Plan de Gobierno Digital y su importancia (30 días). Cumplir los demás compromisos establecidos por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (3 meses). Así mismo cabe aclarar que las AEI.06.02 y AEI.06.04 no corresponde a la Subgerencia de Tecnologías de Información y Comunicación
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	AEI.07.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en las instituciones educativas del distrito	se desarrollaron distintas actividades para mejorar la calidad de los servicios educativos de forma tangible e intangible; se tiene a condicionar los espacios educativos los cuales ofrecen mejores ambientes de estudio, condiciones de habitabilidad, seguridad y funcionalidad	Se tiene un logro obtenido de 5.00 el cual es equivalente a un logro obtenido del 60%, en la cual se desarrollaron distintas actividades para mejorar la calidad de los servicios educativos de forma tangible e intangible	El presupuesto limitado para gestionar las actividades programadas	PROBLEMA: El presupuesto limitado para las actividades programadas SOLUCION: Gestionar y coordinar con las áreas pertinentes PLAZO: Se dará en un plazo máximo de 01 año.
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	AEI.07.02	Programas de vacaciones útiles implementados para los estudiantes del distrito.	Respecto al alcance de AEI.07.02 se ha venido realizando labores de coordinación junto con el Proyecto deportivo de la Municipalidad para realizar actividades tales como escuelas municipales gratuitas	Si bien en el reporte de seguimiento se observa un avance del 60% cabe precisar que las escuelas municipales se desarrollan en distintas sedes y rangos etarios, adicionando escuelas en el transcurso del año	Al ser una actividad realizada en coordinación con los proyectos deportivos y culturales hubo la coordinación adecuada para acordar la programación de inicio de actividades según la programación proyectada	Realizar reuniones de trabajo con los proyectos municipales para hacer un programa adecuado de inicio de escuelas municipales en el lapso de ocho (08) meses
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AEI.08.01	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres actualizados para el distrito.	La AOI30033200381 - ELABORACION DE CERTIFICADOS ITSE (500 UNIDADES) de la Sub Gerencia de Riesgos y desastres se enmarcan dentro de las Gestión eficiente de los recursos por parte de la municipalidad, ya que contribuyen a incrementar el control y seguridad de los establecimientos que brindan distintos servicios, a travez de la elaboracion de certificados ITSE.	El cumplimiento de la AOI30033200381 - ELABORACION DE CERTIFICADOS ITSE (500 UNIDADES), se alcanzo en un 98.09%, esto debido a que no fueron atendidos los requerimientos de profesionales para la elaboración de planes estratégicos. El cumplimiento de la AOI30033200380 - REQUERIMIENTO DE SIETE INSPECTORES TECNICOS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES se alcanzo en un 19.05%, esto debido a que el personal solicitado era suficiente, pero hubo un error en el llenado del sistema.	El cumplimiento de la AOI30033200373 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, se alcanzo en un 20%, esto debido a que no fueron atendidos los requerimientos de profesionales para la elaboración de planes estratégicos. El cumplimiento de la AOI30033200380 - REQUERIMIENTO DE SIETE INSPECTORES TECNICOS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES se alcanzo en un 19.05%, esto debido a que el personal solicitado era suficiente, pero hubo un error en el llenado del sistema.	PROBLEMA: Los factores que afectaron el cumplimiento fueron : la tardanza en la contratacion de los inspectores, la falta de atención al requerimiento y la demora en el area de logistica. SOLUCION: Mayor coordinación con la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales para que se atiendan los requerimientos oportunamente, evitando retrasos en la contratación de profesionales. -formular planes de prevención y reducción de desastre con enfoque territorial y participativo, priorizando zonas de alta vulnerabilidad. PLAZO: 2 años.



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

CENTRO DE COSTO	AEI	DESCRIPCIÓN AEI	Alcance de la AO en contribución a la AEI	Situación actual de cumplimiento de la AEI (análisis de logros obtenidos con respecto a los esperados)	Factores que afectaron el cumplimiento de AEI **Nota: Los factores pueden ser múltiples, pero deben de identificar los que realmente afectan a esta AEI	Plantear recomendaciones claras, factibles para el cumplimiento de las AEI_ **Nota se debe describir y separar los siguientes puntos PROBLEMA IDENTIFICADO,SOLUCION ,Y PLAZO.
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AEI.08.02	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres adecuados en el distrito	Esta actividad consistió en la preparación frente a emergencias que pudieron presentarse en la extensión del distrito, con la implementación de planes, estrategias y logística oportuna en bien de atender a la población.	El cumplimiento de esta actividad estuvo vinculado a la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres adecuados en el distrito	El cumplimiento de la AOI, estuvo condicionado a la implementación adecuada para la correcta intervención del personal de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres.	PROBLEMA: Los factores que afectaron el cumplimiento fueron : la tardanza en la contratación de los inspectores, la falta de atención al requerimiento y la demora en el área de logística. SOLUCION: Mayor coordinación con la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales para que se atiendan los requerimientos oportunamente, evitando retrasos en la contratación de profesionales. PLAZO: 1 año
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AEI.08.03	Programa de desarrollo de capacidades en prevención de riesgos y desastres brindados oportunamente a la población.	La AOI30033200375 - INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO-PP, consistió en la verificación a diversas consultas presentadas por los administrados, en referencia a la evaluación de riesgos de sus propiedades	El cumplimiento de la AOI30033200375 - INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO-PP, se alcanzó en un 94,24%, esto debido a que se atendió oportuna y eficientemente a las solicitudes presentadas por los administrados.	El cumplimiento de la AOI30033200376 - GESTIÓN OPORTUNA PARA LA ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES, se alcanzó en un 75%, esto debido a que no se tuvo el personal solicitado para el cumplimiento de las metas.	PROBLEMA: Los factores que afectaron el cumplimiento fueron : la tardanza en la contratación de los inspectores, la falta de atención al requerimiento y la demora en el área de logística. SOLUCION: Mayor coordinación con la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales para que se atiendan los requerimientos oportunamente, evitando retrasos en la contratación de profesionales. PLAZO: 1 año
SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AEI.08.04	Actividades del Plan de contingencia implementados en el distrito.	La AOI30033200374 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS-PP068, consistió en las actividades realizadas por la Subgerencia correspondientes a la limpieza de Cauces de torreteras, limpieza de drenajes y principales estructuras frente al impacto de las condiciones meteorológicas	El cumplimiento de laAOI30033200374 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS, se alcanzo en un 10%, esto debido a que se tuvo participación del personal de la municipalidad para el cumplimiento de las metas.	El cumplimiento de laAOI30033200374 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS, se alcanzo en un 10%, esto debido a que no se tuvo una estrategia definida, ni el personal solicitado para el cumplimiento de las metas.	PROBLEMA: Los factores que afectaron el cumplimiento fueron : la tardanza en la contratación de los inspectores, la falta de atención al requerimiento y la demora en el área de logística. SOLUCION: Mayor coordinación con la Subgerencia de Abastecimientos y Servicios Generales para que se atiendan los requerimientos oportunamente, evitando retrasos en la contratación de profesionales. PLAZO: 1 año



4.3. Implementación de recomendaciones del último año

- Se dio inicio al proceso de Formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional con la matriz de estandarización establecida por CEPLAN, a fin de poder establecer de forma clara la línea de ruta estratégica de la Institución, facilitando de esta manera el seguimiento y evaluación del mismo con indicadores más reales y consistentes. Para ello se organizó una serie de capacitaciones, entrevistas, reuniones, etc., cuya finalidad fue recopilar información y así mismo identificar los indicadores que sigan la ruta estratégica del PEI-POI acordes a su realidad.
- Implementación de estrategias para la mejora de los servicios públicos, donde los trabajos se realizaron de manera consensuada con los representantes de cada sector, distrito y centro poblado de la jurisdicción.
- Se intensificó la supervisión de las labores en campo, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio prestado al realizar las fiscalizaciones y controlando la veracidad de la información declarada por los contribuyentes y administrados.
- Se está cumpliendo con la programación del proyecto de inversión pública con foco en disminuir las brechas identificadas, conforme a los lineamientos establecidos.



5. Conclusiones

- De las 29 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) evaluadas, existen 17 AEI (58.62%) alcanzaron un cumplimiento mayor o igual al 75%, lo que reflejó un desempeño favorable en más de la mitad de las acciones estratégicas planificadas. Sin embargo, 5 AEI (17.24%) se encontraron en un rango de cumplimiento entre 50% y 74.9%, y 4 AEI (13.79%) presentaron un avance crítico, con porcentajes por debajo del 50%. Estos resultados evidenciaron la necesidad de haber reforzado la ejecución en aquellas áreas con menor avance, optimizado el seguimiento a las actividades operativas y fortalecido la articulación entre las unidades responsables, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI 2024–2027.
- La ficha de indicadores desarrollada en el PEI no orienta de manera adecuada al momento de calcular el avance de los indicadores, por tal razón las gerencias tuvieron dificultades al momento de medir los avances de los indicadores.
- Existen muchas actividades operativas cuyas denominaciones no responden a una actividad operativa y que se asemejan a términos de objetivos lo cual no aplica a un POI. Asimismo, en varios Centros de Costos se ha limitado la programación de actividades acorde a sus funciones y donde mayor prioridad a actividades administrativas, lo cual no es óptimo.
- La mayoría de Centro de Costos señala que se debe mejorar el Sistema de Abastecimiento, debido a este se existe demora en la compra de bienes y servicios por parte de la Oficina de Logística, lo cual perjudica en el desarrollo de las actividades.
- La insuficiente asignación presupuestal limita el adecuado acceso a inversiones de los Centros de Costos.
- Aún existen deficiencias al momento de realizar los requerimientos, términos de referencias y especificaciones técnicas por parte de las Áreas Usuarias.
- Los Centros de Costos señalan que no se les proporciona el personal suficiente para el cumplimiento de metas programadas, asimismo, la Oficina de Recursos Humanos debe evaluar las rotaciones de personal.
- Los responsables de Centros de Costos aún no toman con la debida importancia la programación, seguimiento y evaluación del PEI y POI.



6. Recomendaciones

Nº	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI.04/AEI.04.01	IMPLEMENTACIÓN	Diseñar e implementar un cronograma eficiente para la recolección de residuos sólidos, que incluya acciones de segregación y valorización, complementado con campañas sostenidas de sensibilización ciudadana.	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	1 año
2	OEI.03/AEI.03.01	DISEÑO	Elaborar mapas temáticos actualizados (delito, riesgo y violencia) en coordinación con las comisarías, a fin de fortalecer la planificación de la seguridad ciudadana y focalizar intervenciones preventivas.	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1 año
3	OEI.02/AEI.02.01	IMPLEMENTACIÓN	Implementar nuevas herramientas tecnológicas y metodologías modernas de planificación que optimicen el diseño y seguimiento de metas físicas de los proyectos de inversión.	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS	1 año
4	OEI.08/AEI.08.01	DISEÑO	formular planes de prevencion y reduccion de desastre con enfoque territorial y participativo, priorizando zonas de alta vulnerabilidad.	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	2 años
5	OEI.06/AEI.06.04	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fortalecer la cultura de cumplimiento tributario mediante campañas de concientización. Además, coordinar con la Subgerencia de TIC la actualización oportuna del sistema de arbitrios al inicio del año fiscal para evitar retrasos en la emisión de coponeras.	SUBGERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO Y ORIENTACIÓN	1 año
6	OEI.06/AEI.06.04	IMPLEMENTACIÓN	Desarrollar e implementar un plan de fiscalización proactiva y educativa dirigido a nuevos emprendedores y comercio ambulatorio, promoviendo el cumplimiento de las normas vigentes.	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN	1 año
7	OEI.01/AEI.01.01	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Ejecutar al menos dos campañas anuales en zonas periféricas del distrito para informar e incorporar a la población vulnerable en programas sociales, con énfasis en la prevención de anemia y el acceso a servicios de salud promocionales.	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	1 año



Informe de Evaluación Institucional del año 2024

7. Anexos:

REPORTE DEL SEGUIMIENTO ANUAL DEL POI 2024
https://www.munialtoselvaalegre.gob.pe/transparencia/plane_organizacion/poi/POI_Seguimiento_2024.pdf

REPORTE DEL SEGUIMIENTO ANUAL DEL PEI 2024,

https://www.munialtoselvaalegre.gob.pe/transparencia/plane_organizacion/poi/PEI_Seguimiento_2024.pdf

